

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES



XXV Ejercicio Económico
cerrado el 30 de noviembre de 2018



CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

NOMINA DE AUTORIDADES

DIRECTORIO

Presidente: Cr. Pisano, José Luis
Vicepresidente: Lic. Spada Silvia Ana
Secretario: Cr. Vodanovic, Jorge E.
Prosecretario: Cr. Santanoceto, José A.
Tesorero: Cr. Guillermo Filippelli
Protesorera: Cra. Tagliavini, María Elena
Vocal: Cra. Bruera, Marisa Isabel
Vocal: Cr. Penfold, Guillermo A.
Vocal: Cr. Godoy, Marcos L.

DIRECTORES SUPLENTES

Cr. Torti, Walter David
Cra. Mondino, Ana Sofía
Lic. Gattas, Emilio Daniel
Cr. Méndez, Ricardo
Cr. Cornaglia, Héctor Luis
Cra. Dominaz, Virginia B.
Cr. Magoia Julio César
Cra. Bocco Liliana Marisa
Cra. Fusta, María Raquel
Cra. Malnis Graciela del C.
Cra. Ayala, Mercedes C.

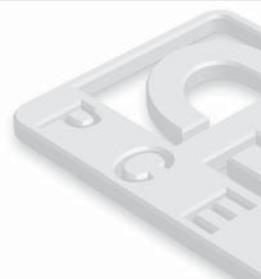
COMISION FISCALIZADORA

Presidente: Cr. Capello, Marcelo J.
Secretario: Cra. Scavino, Marcela A.
Vocal: Cr. Guevel, Eduardo B.

COMISION FISCALIZADORA SUPLENTES

Cr. Giraudo, Carlos A.
Cra. Pupich, Yanina A.
Cr. Valazza, Roberto O.
Cr. Daza Torres, Juan Carlos
Cra. Cela, Mariela Belén
Cra. Audisio María del Valle

**CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA**



NOMINA DE AUTORIDADES

MESA DIRECTIVA

Presidente	Lic. Ec. José I. Simonella
Vicepresidente	Cr. Daniel E. Bachiochi (V. María)
Secretaria	Cra. Liliana R. del V. Sosa
Prosecretaria	Cra. Teresita del V. Bersano
Tesorera	Cra. Josefina M. Ponte
Protesorero	Cr. Sergio O. Ferreyra

CONSEJEROS TITULARES

Cr. Miguel A. Acosta	Cra. Norma G. Flores
Cr. Juan A. Beltramo	Cra. Sonia E. García
Cr. Diego J. Beresovsky Becerra	Cr. Silvio E. Levit
Cra. Mariana L. Burgo (Río Cuarto)	Cr. Juan M. Moroni (Bell Ville)
Cr. Elio J. Bustos	Cr. Gustavo F. Rubín
Cra. Gabriela A. Culasso (Arroyito)	Cra. María L. Salerno
Cr. Guillermo J. Filippelli	Cra. Mirta F. Vicentín

CONSEJEROS SUPLENTES

Cra. Ana M. Robles	Cr. Mario J. López Amaya
Cr. Dennis I. Cravero (Río Tercero)	Cr. Juan P. Godoy
Cra. Virginia B. Dominaz	Cra. Mariela Del Valle Yaryura
Cra. María M. Bordi	Cr. Nicólas Bostico
Cr. José L. Villafaña (Jesús María)	Cra. Alicia G. Benetto
Cra. Mary I. Acosta	

COMISION FISCALIZADORA

<i>Presidente:</i> Cr. Hugo E. Frigerio (Villa Dolores)	<i>Vocales Suplentes:</i> Cr. Darío Balancini
<i>Secretario:</i> Cr. Eduardo A. Ingaramo	Cra. Ofelia Graffigna Barboza
<i>Vocales Titulares:</i>	Cra. Natalia Sapei (San Francisco)
Cra. Nancy A. Valdés	Cr. Carlos Spiridione
Cr. Juan C. Forneris	Cr. René Recuero
Cra. Isabel Bellino	

TRIBUNAL DE ETICA PROFESIONAL

<i>Presidente:</i> Cr. Guillermo F. Weissbein	<i>Suplentes:</i> Cr. Mario Touz (Marcos Juárez)
<i>Secretaria:</i> Cra. Noemí E. Gomez	Cra. Marta Vidal (Arroyito)
<i>Titulares:</i>	Cra. Sandra Parracia (Laboulaye)
Cra. Carina P. Bordoloni (Villa Carlos Paz)	Lic. Adm. Dante Canepa
Cr. Leonardo Oyola	Lic. Ec. Eduardo Gonzalez Olguin
Cr. Diuvigildo Yedro	

DELEGADOS DEL C.P.C.E. EN EL INTERIOR PROVINCIAL

BELL VILLE:

CINGOLANI, Griselda Alicia
 ROTH, Santiago Agustín
 LISANDRON, Mariana Lucía
 MAGGI, Esteban Andrés
 MIHAICH, Lisandro Nicolás

CORRAL DE BUSTOS

DI VIRGILIO, Guillermo
 BECCERECA, Diego Germán
 NIERO, Viviana Elizabeth
 PLÁ SASMUT, Florencia Sara
 MORASSI, Andrés Marcos

CRUZ DEL EJE:

CARRILLO ASIS, Francisco Javier
 VIDAL, Walter Eduardo
 VILAR, Marcia del Valle
 MONTOZA, Juan Daniel
 PICOLET, René Horacio

HUINCA RENANCO

CARRANZA, Verónica Alejandra
 MAGGIO, María Cecilia
 FERNANDEZ, Marisa Lujan
 BERTERO, Mirta Noemí
 COMELLI, Mónica Ester

JESÚS MARÍA

LÉPORE, Diego David
 NAMUR, María Yamila
 NANINI, Mariel Stefanía
 LONDERO, Néstor Santiago
 LAURET, Georgina Eliana

LABOULAYE

PARRACIA, Sandra Bibiana
 SORIA, Salvador Atilio
 OBLIGADO, Simón Matías
 OTOLLINI, Gabriela Esther
 PENNISI, Fabricio Eduardo

LA CARLOTA:

MARIN, Carlos Alberto
 CASTAGNO, Daniela Andrea
 MIGNACCO, Felipe Ricardo
 ROMAGNOLI, Sebastián
 TERUGGI, María José

MARCOS JUÁREZ:

MANTEGARI, Marina
 MENARA, Lucas Martín
 DELLA ROSSA, Marcelo Alejandro
 MUSSO, Diego Leonel
 PARTRIDGE, Germán Pablo

ONCATIVO

LUCCATTO, Sergio Osvaldo
 CERQUATTI, Ivana
 FILONI, Nicolás Ariel
 AIMAR, Maricel Mercedes
 BOGLIONE, Nicolás Gerardo

RÍO CUARTO:

CARRERA, Matías Gabriel
 CAVALLERIS, Gonzalo Javier
 CROATTO, Lorena Andrea
 MOSAINER, Claudio Valentín
 BERTORELLO, José Luis

RÍO TERCERO

DELLAROLE, Huber Antonio
 PÁEZ, Valeria Gisel
 PISTELLI, Matías Ezequiel
 TOSCO, María Elena
 CRAVERO, Dennis Italo

SAN FRANCISCO.

ARMANDO, Susana Beatriz
 AME, Lucrecia
 RIVOIRE, Fernando
 SAPEI, Natalia Andrea
 MORERO, Gonzalo Martín

VILLA DOLORES

SUÁREZ, Cristian Iván
 PRINOTTI, Sebastián Alejandro
 PÉREZ, Héctor Ramiro
 ALASSIA, Teresita Margarita
 GIORDANO, Silvana Mariel

VILLA MARÍA:

LOMBARDELLI, Leandro José
 MANAVELLA, Néstor José
 AMBROSIO, Analía Alejandra
 BIGA, María Laura
 FAZZIO, Javier Humberto

VILLA CARLOS PAZ

MÜLLER, María Mercedes
PERESON, Francisco Javier
JURI, María del Carmen
BORDOLINI, Carina Patricia
BARREIRO, Guillermo Carlo

ARROYITO

BRIZUELA, Gloria Inés
TOMASI, Teresita Marisel
FERREYRA, María Constanza

COMISIONES ASESORAS

- de Actividades Sociales y Recreativas
 - de Actuación Judicial
 - de Administración
 - en Ambiente
 - de Biblioteca
 - de Comercio Exterior
 - de Contabilidad y Auditoría
 - de Cooperativas y Mutuales
 - de Deportes
 - de Docencia y Educación
 - de Economía
 - de Equidad de Género
 - de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
 - de Estudios Tributarios
 - de Incumbencias y Formación Profesional
 - de Informática
 - de Jóvenes Profesionales
 - de Jubilados
 - de Mediación y Gestión de Conflictos
 - de Normas y Principios Técnicos
 - de Profesionales en Relación de Dependencia
 - de Pymes
 - de Sector Público
 - de Sindicatura Concursal
 - del Interior
 - Especial de Capacitación
 - Especial de Evaluación de Carreras
 - Especial de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
 - Especial Fiscalización Profesional

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

DIRECTORIO

- | | |
|--------------------|--|
| Presidenta: | Cra. María L. Salerno |
| Vicepresidente: | Cra. Mercedes C. Barovero (M. Juárez) |
| Secretario: | Cr. Juan P. Godoy |
| Vocales Titulares: | Cr. Silvio C. Levit
Cr. Jorge Alberto D'Angelo
Cr. Matías G. Carrera (Río Cuarto)
Cra. Claudia I. Angelelli |
| Vocales Suplentes: | Cr. Diego D. García
Cra. María D. Paredes
Cr. Gabriel A. Suau (Villa Dolores) |

COMISION FISCALIZADORA

- Miembros Titulares: Cr. Carlos Ponsella
Cra. María H. García
Cra. Verónica Bruera
Miembros Suplentes: Cr. Sebastián Romagnoli (La Carlota)
Cra. Ana V. Montoya (Cruz del Eje)
Cr. Luis A. Domínguez

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Resolución General N° 01/2019

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Visto:

El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables.

Considerando:

Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos.

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1º: Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día 12 de abril de 2019 a las 17:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 15/13, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2º) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual.
- 3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al XXV Ejercicio Económico iniciado el 01 de Diciembre de 2017 y finalizado el 30 de noviembre de 2018
- 4º) Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de Noviembre de 2018, correspondiente al XXV Ejercicio Económico.

Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 7 de marzo de 2019.

Cr. Jorge E. Vodanovic
Secretario

Cr. José L. Pisano
Presidente

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

**MEMORIA
ANUAL**

XXV Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2018



**MEMORIA ANUAL – XXV EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO DEL 01/12/2017 AL 30/11/2018**

Señores Afiliados:

El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de lo establecido por el art. 39 de la Ley Provincial 8.349 (T.O. 2012), pone a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria, correspondiente al XXV ejercicio económico cerrado el 30/11/2018.

FUNDAMENTOS DE LA GESTION

Como en todos los regímenes de previsión, preservar el valor del fondo se constituye en uno de los principales ejes de la gestión, para asegurar la cobertura de sus afiliados.

El Ejercicio 2018 estuvo marcado por un escenario político-económico tambaleante a nivel nacional y condiciones poco favorables en el plano internacional, situaciones que generaron gran incertidumbre en los mercados y requirieron de parte de la conducción de la Caja un análisis pormenorizado de alternativas de inversión y formulación de estrategias que permitieran soslayar los efectos nocivos de un contexto de alta inflación, volatilidad de cotizaciones y de tasas de interés.

Cumpliendo los procedimientos pre establecidos para garantizar la transparencia de las operaciones, contando con asesoramiento especializado, una gestión eficiente y una diversificación adecuada de los activos, se logró mejorar el posicionamiento de la cartera ante las fluctuaciones del mercado, alcanzando al cierre del Ejercicio el objetivo primordial de resguardo del fondo previsional.

Otro de los lineamientos de gestión fue la promoción social del adulto mayor. En este sentido, el Sector Pasivo fue destinatario de una propuesta superadora en materia de recreación e integración social durante el Ejercicio, continuando una política que comenzó a desarrollarse desde hace más de 5 años, que se ha perfeccionado y ampliado en la búsqueda de una cobertura integral de sus necesidades, que excede la cuestión económica específica de un sistema jubilatorio.

El objetivo principal fue ayudarlos a vivir esta etapa de manera activa, creando espacios de encuentro para que puedan generar vínculos con sus pares, desarrollar sus aptitudes en un entorno de contención y confianza, ofreciendo un abanico de actividades culturales, sociales y de prevención de la salud, que motivan su bienestar y una mejor calidad de vida, empoderándose poco a poco de su nuevo rol en la sociedad.

El tercer desafío de la gestión fue mejorar la base de aportantes del Régimen, captando la atención principalmente de los primeros tramos etarios, siendo una de las principales preocupaciones de los últimos años en los que se ha observado una merma en la tasa de crecimiento neto de los afiliados activos, pese a la importante labor que se viene realizando con los jóvenes profesionales para conocer su realidad y acercarlos a la Institución.

En este sentido, se trabajó en el desarrollo de una estructura de servicios que contemplara los intereses del sector activo, se avanzó con la formación de conciencia previsional en la población de aportantes y de futuros profesionales, en la difusión de los beneficios del régimen previsional, y en la búsqueda de alternativas innovadoras que promuevan la incorporación y permanencia de los afiliados, con el fin de mejorar y consolidar el sistema.

En este Ejercicio se completaron los primeros 25 años del Régimen de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas, creado por la Ley Provincial 8.349 en Diciembre de 1993 y reformado en Mayo de 2012, bajo los principios de la Solidaridad con Equidad.

A lo largo de estos años, nuestro régimen ha demostrado ser sólido, con cobertura previsional inmediata y completa ante las distintas contingencias sociales del afiliado, protección integral del adulto mayor, sostenibilidad financiera a largo plazo y solidaridad intergeneracional.

En este Ejercicio el Directorio protegió las bases sobre las cuales se erigió la Institución, reivindicó el legado de aquellos profesionales que con gran ambición y confianza fundaron este Régimen Previsional, y apostó a las técnicas de control y proyección permanente para garantizar su solvencia y perpetuidad en el tiempo, desarrollando una vasta propuesta de servicios y beneficios que contemplan los intereses de activos y pasivos.

La convergencia de diferentes programas sectoriales a lo largo del Ejercicio, permitieron en su conjunto sustentar una estrategia sólida para revalorizar el régimen previsional entre los afiliados, buscando el crecimiento de la población de aportantes, la mejora en la calidad de vida de los pasivos, la solidez institucional y el fortalecimiento del Régimen.

En los próximos apartados se expone con mayor detalle la gestión llevada a cabo:

RECOMPOSICIÓN DEL HABER JUBILATORIO

La normativa de la Caja establece que los haberes de jubilación ordinaria para cada categoría de aportación se ajustarán conforme lo establecido en el régimen jubilatorio nacional.

A principios del Ejercicio, se produjo una Reforma del Régimen Previsional Nacional mediante la sanción de la Ley 27.426, que implicó cambios en la movilidad jubilatoria, estableciendo una periodicidad trimestral para los ajustes, con actualizaciones en los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.

A partir de esta Reforma, el índice de movilidad nacional se basó en un 70% en las variaciones del Nivel General del índice de Precios al Consumidor Nacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y en un treinta por ciento (30%) en la variación de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables.

Respetando lo establecido en el Artículo 30º de la Ley Provincial N° 8.349, los haberes jubilatorios de la Caja de Ciencias Económicas se ajustaron en forma trimestral, con los siguientes porcentuales en el año 2018:

Mar. 2018	Jun. 2018	Sep. 2018	Dic. 2018
5,71%	5,69%	6,68%	7,78%

El haber base al comienzo del ejercicio, para un beneficiario de jubilación ordinaria de Categoría A, alcanzaba los \$ 12.140 y quedó establecido en \$ 15.610 a partir del primer día posterior al cierre del Ejercicio, acumulando un ajuste total en torno al 28,58%.

Como ya mencionáramos en el apartado anterior, el Ejercicio 2018 fue particularmente difícil debido a los altos índices de inflación observados en los precios de bienes y servicios, quedando atrasados los ajustes en forma transitoria con la nueva fórmula de movilidad.

Esta situación especial fue contemplada, en parte, mediante la bonificación extraordinaria liquidada desde Octubre 2017 hasta Noviembre 2018, que representó un pago adicional total de \$ 17.410 para un jubilado ordinario de categoría A, percibiendo un 13,76% adicional durante este período respecto de las sumas totales que le correspondían en concepto de haber.

Esta bonificación sumada a las distintas coberturas tanto en salud como en beneficios sociales que se otorgaron a los jubilados y pensionados de la Caja, es una muestra del importante esfuerzo que la Ins-

titución realiza para mejorar la calidad de vida de los pasivos, aunque desde el punto de vista del beneficiario no sea percibido de igual manera.

Los reclamos de los pasivos en torno a un haber más elevado son claramente comprensibles, como así también lo son los pedidos de los activos en relación a los incrementos periódicos en las escalas de aportes, pero no debe escapar al análisis que todo Régimen Previsional Autónomo parte de un supuesto fundamental cual es el equilibrio entre los aportes de los activos, los haberes de los beneficiarios previsionales y la evolución de la población activa y pasiva del Sistema.

En orden de prioridades, el Directorio debe garantizar en primera instancia la permanencia del Sistema, amparando a los beneficiarios actuales tanto como a los aportantes activos del Régimen, en el marco de los principios de la Solidaridad con Equidad.

Entendiendo la responsabilidad que implica administrar un régimen previsional autónomo, sin aporte estatal, el Directorio aplicó solo las actualizaciones de Ley tanto en haberes como en aportes, otorgando una bonificación adicional a los pasivos –ante la difícil situación económica que afectó al país- sin que la misma impacte en las escalas de aportación, todo ello siempre contando con el análisis actuarial previo, herramienta necesaria para monitorear la solvencia a largo plazo del régimen.

Es importante destacar que la nueva fórmula de movilidad, en caso de aminorar la inflación tal como se prevé, establecerá ajustes para el Ejercicio 2019 superiores a la pérdida que se observe en el poder adquisitivo, producto del desfasaje de seis meses en la aplicación de los índices de inflación y los de variación de remuneraciones de trabajadores estables.

La recomposición del haber a lo largo del año implicó los siguientes valores para cada categoría de aportación:

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
nov-17	\$ 12.140	\$ 18.210	\$ 24.280	\$ 30.350
mar-18	\$ 12.840	\$ 19.260	\$ 25.680	\$ 32.100
jun-18	\$ 13.570	\$ 20.355	\$ 27.140	\$ 33.925
sep-18	\$ 14.480	\$ 21.720	\$ 28.960	\$ 36.200
dic-18	\$ 15.610	\$ 23.415	\$ 31.220	\$ 39.025

En relación a los importes adicionales que se liquidan a los pasivos por haber ingresado aportes en categorías superiores, en la tabla que se expone a continuación, se observa que, al cierre del ejercicio, un total de 27 jubilados percibían haberes superiores, con un adicional promedio equivalente al 16,45% del monto base de la primera categoría, producto de haber ingresado una porción de sus aportes en las categorías B, C o D. Se aclara que los haberes, en estos casos, se han determinado en forma proporcional a la cantidad de meses aportados en cada categoría, tomando las mejores 360 mensualidades, incluyendo los aportes a la Caja complementaria.

Haber en el cual percibe el beneficio al 30.11.18	Cantidad de Beneficios	% Adicional Promedio sobre Haber Categ. A	Participación
Haber Categ. A 100%	2.255	-	98,82%
Haber Categ. B 100%	1	50,00%	0,04%
Proporcional Categ. A-B	9	4,90%	0,39%
Proporcional Categ. A-C	4	7,36%	0,18%
Proporcional Categ. A-D	12	12,46%	0,53%
Proporcional Categ. A-B-C	1	7,50%	0,04%
Totales	2.282		100,00%

Respecto de las bonificaciones establecidas en el Art. 30 ter. inc. a y c) de la Ley 8.349 (T.O. 2012), se observa un crecimiento del 24,15% en los beneficiarios que perciben la bonificación por ingreso de contribuciones de terceros y un 27,25% de incremento en los beneficiarios que perciben la bonificación por aportes excedentes, respecto del ejercicio anterior:

Bonif. Art. 30 ter c)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	509
Contribuciones Terceros	Coeficiente Promedio	3,83%
Bonif. Art. 30 ter a)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	635
Aportes Excedentes	Coeficiente Promedio	2,90%

El total erogado en concepto de prestaciones previsionales alcanzó los \$ 399.829.422 a valores históricos (\$496.480.649 reexpresado), representando un incremento del 35,80% respecto del ejercicio anterior, producto del crecimiento en la población de pasivos, de la actualización de haberes durante el Ejercicio y del pago de bonificaciones adicionales y extraordinarias.

EVOLUCIÓN ESCALA DE APORTES

Actualización de Escalas

Con niveles adecuados de aportes/haberes, la perennidad del Sistema Previsional estará garantizada si los afiliados actuales realizan sus aportes regularmente en el convencimiento que durante su etapa pasiva existirán otras generaciones que, manteniendo la misma conciencia previsional, ingresen también sus cotizaciones en forma periódica.

Pero asegurar el aporte continuo requiere de la permanencia de los afiliados en el Sistema y ello solo se alcanza generando credibilidad y seguridad en el Régimen. En este sentido, resulta primordial que las decisiones sobre variables fundamentales del Sistema se basen en estudios actuariales previos, que pronostiquen la evolución de la Caja, determinado con suficiente antelación las modificaciones necesarias en las cotizaciones para asegurar la solvencia financiera y el objetivo de equilibrio actuarial.

Respetando este procedimiento, en cada oportunidad en que se actualizaron los haberes jubilatorios, se solicitaron los análisis técnicos actuariales, en función de los cuales se determinaron los valores de la escala de aportes durante el Ejercicio.

Es importante destacar que, en períodos inflacionarios y de gran incertidumbre económica como lo fue el 2018, acompañar las variaciones de haberes con ajustes permanentes en los aportes, implica un importante esfuerzo por parte de los afiliados en actividad.

El cambio en la Ley de movilidad jubilatoria al inicio del Ejercicio, implementó actualizaciones trimestrales en los haberes jubilatorios que debieron trasladarse también a las escalas de aportes.

Ello se sumó a los incrementos pendientes en los aportes, previstos para los meses de Enero-18 y Febrero-18, del orden del 5,1% cada uno, resultante de la última actualización de haberes del año 2017.

Considerando la mayor periodicidad en los ajustes de haberes que exigía la nueva disposición nacional, se consideró oportuno no escalonar los incrementos de aportes, con el objetivo de brindar mayor previsibilidad al afiliado respecto del valor mensual a pagar.

De esta forma, la movilidad de haberes de Marzo-18 impactó en los aportes a partir de Abril-18 con un incremento del 6,16%, en tanto que la variación de haberes de Junio-18 generó una actualización de aportes del orden del 6,14% aplicable a partir de Julio-18. La última actualización de aportes del Ejercicio operó en Octubre-18 en un porcentual del 7,58%.

Producto de la movilidad jubilatoria y del plan de recupero de equilibrio actuarial implementado años atrás, los aportes registraron durante el Ejercicio 2018 un incremento en torno al 33,90% acumulado:

Ene-18	Feb-18	Abr-18	Jul-18	Oct-18	Total
5,10%	5,10%	6,16%	6,14%	7,58%	33,90%

A continuación se expone la escala de aportación vigente al 30.11.2018:

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	1.004,97	1.544,22	2.085,18	2.624,43
De 30 a 34 años	2.508,06	3.859,73	5.206,87	6.559,32
De 35 a 39 años	3.176,95	4.886,94	6.591,17	8.297,11
De 40 a 49 años	3.518,65	5.410,50	7.300,80	9.198,58
De 50 años en adel.	3.688,02	5.666,66	7.645,47	9.632,93

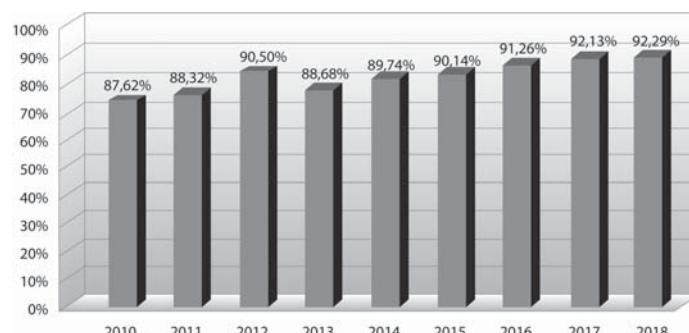
Facilidades para el pago de Aportes

El Directorio de la Caja promovió el pago en término de los aportes jubilatorios, a través de la difusión de los beneficios que el buen cumplimiento de las obligaciones genera para los afiliados, entre los que se destacan el acceso a créditos con tasas bonificadas, la obtención de coberturas adicionales como el subsidio por matrimonio, el haber diferencial en prestaciones previsionales para los aportantes regulares, y los descuentos por adhesión al débito automático en cuentas bancarias o tarjetas de crédito.

La vasta oferta de medios habilitados para efectuar de manera electrónica el pago de los aportes jubilatorios, evitando a los profesionales disponer de tiempo extra para concurrir a la Sede, es otra de las medidas que promovieron el pago en término de los compromisos y que permitió mantener los altos niveles de cobranza registrados en el Ejercicio.

El siguiente cuadro contempla la relación entre los aportes devengados en cada año y los cobros de los mismos durante el Ejercicio, sin considerar el recupero de deudas de años anteriores, observándose un nivel de cobranza del 92,29%:

➤ Evolución anual de cobranzas



Mantener altos niveles de cobranza en períodos económicos de crisis, revela el compromiso del colectivo de aportantes con el Régimen Jubilatorio que los ampara y demuestra la solidaridad intergeneracional de los profesionales en ciencias económicas.

Teniendo en consideración que el art. 10º de la Ley 8.349 dispone que los aportes en mora deben ingresarse de acuerdo con el porcentaje y monto de la prestación vigente a la fecha de pago, y que los recargos se aplican sobre un valor actualizado de aportes, el Directorio de la Caja mantuvo una tasa de recargos reducida, equivalente al 6% anual, aplicable sobre los aportes que se abonen en fecha posterior al vencimiento.

La Caja también acompañó a los afiliados que registraban atraso en el pago de sus aportes, ofreciéndoles una financiación muy conveniente, tanto en interés de financiación como en condiciones y requisitos acordes a sus posibilidades. Se otorgaron durante el Ejercicio 2018 un total de 208 financiaciones, las que se resumen en el cuadro expuesto a continuación:

	Deudas regularizadas	Monto total	Plazo promedio (fin.cuotas)
Planes a sola firma -sin novación-	176	9.267.626	34
Convenios judiciales	27	2.301.583	38
Pmos. de financiación c/Garantía	5	472.689	48
Total	208	12.041.899	

Respecto de las 169 financiaciones otorgadas en el ejercicio anterior, el incremento es del 26,04% para 2018 y si consideramos los montos de las deudas regularizadas el crecimiento se eleva al 61,50%, cerrando el Ejercicio con un importe total financiado de \$ 12.041.899.

Se otorgaron 176 Planes a Sola Firma, por un monto promedio financiado de \$ 52.382; un total de 27 Convenios de pago –sin novación- por deudas en etapa judicial de cobro, con un monto promedio de \$ 85.244; y 5 Préstamos de Financiación por un valor promedio de deuda de \$ 94.538.

Las deudas de aportes regularizadas a través de Planes a Sola Firma y Préstamos de Financiación corresponden a períodos de aportes devengados entre 2013 y 2018. Los convenios judiciales incluyen deudas de aportes por períodos que oscilan entre 2008 y 2013.

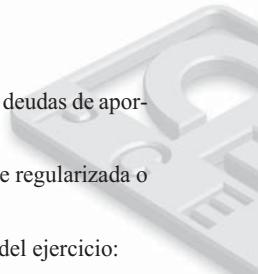
Gestión de Aportes en Mora

Los óptimos niveles de cobranza registrados en el Ejercicio y la mayor regularización de deudas correspondientes a períodos de años anteriores, son el producto de una gestión de mora constante, basada en un procedimiento preestablecido de recupero que incluye distintas etapas de análisis, en función de la antigüedad de la deuda, y que busca principalmente evitar al profesional los mayores costos que implica la gestión judicial de aportes, a la cual se llega solo en última instancia.

Los aportes al presente Régimen Previsional son obligatorios porque así lo dispone la Ley para todos los profesionales inscriptos en la matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas para el ejercicio de su profesión. La normativa también prevé la vía ejecutiva para el cobro judicial de los aportes en mora, sirviendo de título suficiente la liquidación que la Caja expida.

En cumplimiento de la legislación vigente y de los deberes inherentes a una administración eficiente del fondo previsional, las autoridades ejercieron las acciones que la ley habilita para el recupero de los aportes en mora.

En el Ejercicio 2018 se efectuó la gestión administrativa de las deudas que comienzan en el año 2014 y 2015 y se pasaron a gestión extrajudicial de cobro un total de 129 deudas, por períodos en mora que



comienzan en los años 2013 y 2014. Asimismo, se iniciaron 47 demandas judiciales por deudas de aportes de los años 2012 y 2013 que no fueron regularizadas en las etapas previas.

Del total de 1.174 demandas judiciales iniciadas desde fines del año 2004, el 87,3% fue regularizada o cuenta con sentencia favorable a la Institución en la etapa de ejecución.

A continuación se expone cuadro resumen del estado de las causas judiciales al cierre del ejercicio:

Estado de demandas judiciales al 30.11.2018	Causas	Porcentual
CANCELO DEUDA	489	41,65%
CONVENIO DE PAGO	111	9,45%
EJECUCIÓN DE CONVENIO POR MORA	19	1,62%
SENTENCIA FAVORABLE /EMBARGO	385	32,79%
DEMANDA NOTIFICADA	28	2,39%
DEMANDA PRESENTADA	74	6,30%
PEND. NOTIF/PROBLEMAS DOMIC.	28	2,39%
FALLECIDOS / OTROS	40	3,41%
TOTAL DE JUICIOS INICIADOS	1174	100,00%
REGULARIZÓ/ EMBARGO/ SENTENCIA/ EJEC.CONVENIO	1004	85,52%

CONTRIBUCIONES DE TERCEROS

Las Contribuciones de Terceros, establecidas como fuente adicional de financiación a través del Art. 7º b) de la Ley 8.349 (T.O. 2012), registraron un crecimiento del 30% respecto de los valores ingresados en el Ejercicio anterior. Las contribuciones vinculadas a certificaciones de balances tuvieron un incremento del 29% mientras que las provenientes del ámbito judicial, de menor participación en el total de ingresos, registraron un crecimiento del 48%.

Respecto a este último rubro, durante el Ejercicio 2018 se avanzó en la gestión de cobro de las contribuciones reguladas en los procesos judiciales con intervención de profesionales, tanto en el ámbito de Capital como en las circunscripciones del Interior.

La implementación de la orden de pago electrónica por parte del Poder Judicial, facilitó el ingreso - controlado – por parte de la Institución, de los montos regulados oportunamente por los correspondientes Juzgados. Se verificó en dicho sentido un incremento de aquellas notificaciones que comunican la disponibilidad de fondos a los fines de solicitar su transferencia en tiempo y forma, para ser debidamente imputados al profesional actuante. En el último trimestre del Ejercicio se recibieron, en promedio, 120 cédulas de notificación mensuales, las cuales derivaron en el correspondiente ingreso de las contribuciones allí reguladas.

Así también ha sido considerable el aumento de la comunicación desplegada entre el Profesional y la Caja; aumento que se traduce indefectiblemente en el mayor uso de la aplicación habilitada a tal efecto y la evacuación de consultas en el ámbito laboral. Juntamente con aquello, los Tribunales de la Capital –sobre todo los Laborales– han adoptado en su gran mayoría un cumplimiento efectivo de la norma aplicable, eximiendo al Contador actuante de la obligación de pago de la contribución.

Es también trascendente remarcar el reciente acceso por parte de los síndicos concursales al sistema de consulta web de movimiento y/o estado de causas generadas en el SAC (sistema de administración de causas). Se habilitó en una primera etapa para los síndicos concursales y próximamente será para peritos contadores y coadministradores.

Gracias a este nuevo servicio, los matriculados que se desempeñen como auxiliares de la justicia, podrán cumplimentar de una manera más expeditiva las obligaciones que le son impuestas, accediendo de forma fácil y rápida a los movimientos de las causas en las que intervienen, permitiendo agilizar también la comunicación hacia la Caja respecto de las regularizaciones practicadas, a los fines de que la Institución gestione el ingreso de las respectivas contribuciones.

Como consecuencia de lo expuesto, se ha verificado un incremento lógico de las contribuciones ingresadas y del promedio de las mismas conforme al cuadro que a continuación se presenta.

Dic-17 a Nov-18	Contribuciones	Monto	Promedio
Concurso y Quiebra	247	2.218.313	8.981
Pericia	3478	2.597.474	747
	3725	4.815.787	9.728

Como resultado de la gestión, se verificaron 247 contribuciones ingresadas en el Ejercicio por actuaciones en Concursos y Quiebras, por un monto de \$ 2.218.313 a valor histórico (\$2.674.741 reexpresado) y un total de 3.478 contribuciones percibidas por regulaciones en Pericias, por un valor de \$ 2.597.474 a valor histórico (\$3.094.596 reexpresado), totalizando ingresos por \$ 4.815.787 a valor histórico (\$5.769.337 reexpresado) en el ámbito judicial.

La diferencia entre ambas recaudaciones radica, esencialmente, en los elevados valores de regulaciones que se vinculan a los concursos preventivos y/o declaraciones de quiebra; donde la base imponible utilizada a los fines del cálculo de las contribuciones es significativamente superior. Por ese motivo, para facilitar el ingreso de lo adeudado por parte de los obligados, la Caja instauró desde hace unos años los Planes de financiación en cuotas accesibles y condiciones acordes a cada situación. Durante el ejercicio 2018 la Caja otorgó 11 planes de pago a los fines de asegurar el ingreso de las contribuciones reguladas en diversos procesos del fuero comercial y societario.

Se realizó durante el Ejercicio una importante labor de difusión, a través de las distintas herramientas de comunicación, para informar respecto del impacto que las contribuciones de terceros generan sobre los futuros haberes jubilatorios. Esta acción tuvo diversos fines, entre los que podemos resaltar: generar conciencia previsional entre los afiliados promoviendo una mejor diagramación del haber de retiro, dar a conocer la normativa vigente para facilitar su cumplimiento, mejorar las fuentes de financiación del Régimen y jerarquizar la tarea realizada por los profesionales en ciencias económicas.

En este orden de ideas y con fines informativos, la Caja participó del Curso de Formación Pericial organizado por el Consejo Profesional, poniendo en conocimiento de los profesionales las cuestiones centrales vinculadas a la vigencia, operatividad y aplicación de las contribuciones a cargo de terceros, que introdujo la Ley 10.050 con la Reforma del Régimen Previsional, planteando casos concretos de aplicación de la normativa, actividades alcanzadas, problemáticas observadas en el ámbito judicial y alternativas de regulación de las contribuciones en concursos y quiebras.

También se expuso sobre la temática en el Seminario Internacional de Países Latino de Europa y América, que se llevó a cabo en el mes de Julio, en las instalaciones del Consejo Profesional.

Asimismo, continuó habilitada la herramienta web para conocer en línea los coeficientes de bonificaciones anuales acumuladas desde mediados del año 2012 hasta la actualidad, permitiendo determinar las mejoras que producirá el aporte de la comunidad vinculada, en el haber jubilatorio de cada profesional.

ASISTENCIA CREDITICIA PARA AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

En este Ejercicio la Caja mantuvo una oferta crediticia inigualable, cubriendo las necesidades de financiación de sus afiliados en un contexto económico que generó condiciones inaccesibles en el mercado financiero de créditos, tornando muy difícil la concreción de proyectos como la vivienda propia, el estudio, o el automóvil.

La Caja, priorizando el fin social de este servicio por sobre el objetivo de rendimiento, acompañó a sus afiliados, manteniendo las excelentes condiciones que siempre han caracterizado a la oferta crediticia de la Institución.

A comienzos del Ejercicio se implementó una actualización en los montos de créditos para cada línea, llevando a \$ 1.500.000 el máximo de los créditos hipotecarios, a \$ 500.000 el tope para créditos personales y a \$ 400.000 los prendarios, representando ajustes de entre el 25 y 33% en los montos habilitados para cada línea.

Durante el Ejercicio también se adaptaron los plazos de financiación, para facilitar a los profesionales el acceso a los créditos, estableciendo en 72 cuotas el plazo para los personales en general y en 48 cuotas los créditos con tasa bonificada para jóvenes profesionales, jubilados y pensionados.

Pese a los vaivenes observados en las tasas de interés de referencia, principalmente a partir de mediados del Ejercicio, el Directorio buscó dar cumplimiento al objetivo de asistencia crediticia, evitando realizar ajustes considerables en las tasas de financiación, teniendo en cuenta el impacto que la difícil situación económica tuvo en los ingresos de los profesionales.

Hacia finales del ejercicio se establecieron incrementos en las tasas de financiación para los créditos vigentes y para las nuevas solicitudes, no obstante lo cual la oferta crediticia continuó siendo muy beneficiosa para los afiliados activos y pasivos.

En relación al procedimiento de gestión de los créditos, se flexibilizó el trámite de presentación de las solicitudes crediticias, habilitando una herramienta web para que cada uno de los profesionales interesados en la asistencia financiera de la Caja, pueda conocer con mayor precisión su calificación crediticia, las líneas y montos a los cuales puede acceder de acuerdo a la antigüedad en la afiliación, ingresos declarados, registros de buen cumplimiento, entre otros.

En este Ejercicio también se implementó una línea especial de crédito, orientada a cubrir necesidades momentáneas de financiación de los afiliados, por un valor de \$ 20.000 liquidable dentro de las 48 hs. de ingresada la solicitud de crédito, con mínimos requisitos. Esta línea se habilitó exclusivamente para los profesionales con excelente comportamiento de pago de sus obligaciones con la Caja y el Consejo.

Producto de la interesante oferta crediticia de la Caja, se liquidaron en el Ejercicio un total de 938 préstamos, lo que representa un crecimiento del 21% respecto del Ejercicio anterior. En cuanto a los montos totales colocados, cerramos el Ejercicio con créditos liquidados por un total de \$ 221.856.046, es decir, un incremento del 65% si lo comparamos con el Ejercicio anterior.

Se mantuvo una política de riguroso análisis de cada solicitud crediticia, a fin de garantizar el recupero de los fondos previsionales y mantener la mora en niveles mínimos. En este sentido, la mora alcanzó al cierre del Ejercicio el 1,2% de la cartera. En relación a los préstamos que registraban atraso en los pagos, se tuvo en consideración la situación económica reinante en el país, postergando su pase a gestión extrajudicial y judicial de cobro, a los fines de evitar el incremento de la deuda para el afiliado. El reclamo administrativo se continuó dentro del procedimiento habitual establecido por la Institución.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA ADULTOS MAYORES

Durante el Ejercicio 2018 la Caja desarrolló una propuesta integradora para que los pasivos de la Institución accedan a nuevas experiencias y espacios de encuentro, buscando potenciar el dinamismo corporal, el cuidado de la salud, el ejercicio mental, la recreación e interacción social, como aspectos imprescindibles para disfrutar de una buena calidad de vida.

Se puso gran énfasis en las Actividades Recreativas, por su mayor contribución al bienestar emocional, social y de salud de los adultos mayores, siendo regeneradoras de energías y constituyendo una manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre, además de resultar las de mayor interés para el público pasivo. Entre las innumerables actividades que la Caja de Previsión ofreció a los adultos mayores, cabe mencionar:

- **Visitas a lugares históricos de la Capital:** En Febrero se realizó el City tour “Córdoba Enamorada”, visitando los rincones del Centro Histórico de la ciudad, testigo de noveles historias de ilustres y anónimos enamorados. En el mes de marzo se realizaron dos paseos, “Francisco en Córdoba”, para conocer el legado del pontífice en la ciudad, y “Semana Santa”, redescubriendo las tradiciones coloniales que acompañaron esta celebración a lo largo de la historia y que constituyen los símbolos más importantes del cristianismo. En mayo tuvo lugar el paseo en el antiguo “Bus Inglés”, rememorando la historia de los hitos turísticos más demandados por los visitantes extranjeros en Córdoba. En junio, el destino fue la “República de San Vicente”, realizando un recorrido por el centenario y populoso barrio que nació como colonia de veraneo y se hizo famoso por sus corsos y por ser cuna de grandes artistas de la música y la pintura. Todos los paseos fueron gratuitos y con guía especializado en la temática, dirigidos a afiliados activos, jubilados y pensionados.
- **Excursiones en el interior de Córdoba:** En Abril se visitó “La Cumbrecita”, primer pueblo peatonal del país, que maravilla con su arquitectura, su gastronomía y los bosques que emergen en el corazón de las Sierras Grandes. En Septiembre, el destino elegido fue “Colonia Caroya”, realizando un recorrido por la Estancia, el Museo y la Bodega que identifican a la bella ciudad, ubicada en las Sierras Chicas, a la vera del Antiguo Camino Real. En el mes de Octubre, a dos años de la Canonización del Cura Brochero, se llevó a cabo una excursión por “Santa Rosa de Río Primero”, localidad que lo vio crecer y donde desarrolló sus primeros años vinculados a la fe. Se recorrió el Museo Casa Natal Cura Brochero, el Balneario El Milagro y la Parroquia Santa Rosa de Lima, entre otros.
- **Actividades para abuelos-nietos en vacaciones:** En el mes de Julio, durante el receso escolar, se organizaron diferentes actividades gratuitas, con el fin de promover el vínculo entre los adultos mayores y sus nietos o sobrino-nietos. El 11 de Julio, 120 personas, entre afiliados activos, jubilados y niños, disfrutaron de una hermosa mañana en el Museo Barrilete, lugar de entretenimiento interactivo que potencia la creatividad de los niños mediante juegos, talleres y actividades vinculadas al arte, la ciencia y la tecnología. El 18 de Julio, tuvo lugar la tradicional visita al Histórico Observatorio Astronómico Córdoba, con un recorrido guiado por el Museo perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba, una charla muy amena de astronomía orientada a los niños y observaciones por el telescopio “Gran Ecuatorial”. También durante el mes de Julio, pensando especialmente en los afiliados del interior, se realizaron sorteos de 6 entradas dobles al Parque Temático La Serranita, ubicado en la localidad del mismo nombre.
- **Jornadas especiales y Celebraciones:** En el mes de Octubre la Caja estuvo presente en la Expo Salud Deporte, un espacio para celebrar la interacción directa de las instituciones de la salud con el público en general mediante charlas y talleres abiertos y gratuitos para todo público. La disposición de un stand en el Buen Pastor permitió comunicar a nuestros afiliados las actividades y convenios que la Caja ofrece en relación a la promoción de actividad física, cuidado y prevención de la salud para

los profesionales en ciencias económicas, como así también acompañar a los cerca de 100 afiliados y jubilados de nuestra Caja que participaron de la Maratón “*La Caja Salud Corre*”, con diferentes circuitos en el Parque Sarmiento.

Como es habitual, hacia finales del Ejercicio, se organizó una Jornada en las Sierras de Córdoba, con motivo del “*Cierre de Actividades Recreativas*” para adultos mayores que participaron de las distintas propuestas de la Caja durante el año. La jornada fue gratuita para los asistentes, y tuvo como ejes centrales la recreación social y la prevención de la salud, asistiendo un contingente de 100 personas. En el marco de la Semana del Graduado, tuvo lugar la celebración en homenaje a los profesionales en ciencias económicas jubilados, con misa en conmemoración de los fallecidos, acto protocolar de entrega de certificados a los profesionales que accedieron al beneficio jubilatorio durante el último año, homenaje a jubilados destacados por su trayectoria, obra a cargo del Grupo de Teatro del Consejo Profesional y cierre del festejo con cena, música en vivo y bailarines en escena. La participación en esta celebración fue gratuita para el jubilado y un acompañante.

- **Aprendizaje y entrenamiento de la mente:** Se renovaron los convenios con entidades que promueven el aprendizaje en los adultos mayores, beneficiando en 2018 a más de 80 pasivos interesados en incursionar en nuevas disciplinas, subvencionando la Caja el 50% del costo de los cursos y talleres. Se continuó con el desarrollo de los Talleres de Neurociencia, Ajedrez y Cine-Debate; renovando los contenidos de cada Programa con el fin de generar un espacio de ejercicio de la mente, de intercambio de opiniones y de encuentro social, con acceso gratuito para afiliados mayores, jubilados y pensionados. Se implementó el Taller Intensivo de Pintura en la sede Institucional, con dos ediciones en el año y una exposición final de los trabajos.
- **Gimnasia física grupal para Adultos Mayores:** La Caja continuó durante el Ejercicio comprometida con la prevención y cuidado de la salud de sus afiliados y jubilados. Se desarrolló nuevamente el Programa Caminando, con clases de gimnasia específica para adultos mayores, en los principales parques de nuestra ciudad. Así también se renovó el convenio con una red de gimnasios y natatorios, para que jubilados y pensionados puedan acceder al 20% de descuento en actividades acuáticas y entrenamiento saludable en los distintos locales habilitados.
- **Convenios con hoteles y clubes:** Se mantuvieron vigentes los convenios de descuento con entidades hoteleras para que afiliados, jubilados y pensionados accedan a tarifas promocionales en hoteles nacionales e internacionales. También se continuó brindando la posibilidad de descontar en cuotas sin interés, el costo de paquetes y destinos turísticos, organizados por el Dpto. de Turismo del Consejo. Se otorgaron un total de 91 financiaciones por un importe de más de \$ 1.488.000. Asimismo, se dispuso continuar con los convenios para uso gratuito de las instalaciones del Club del Graduado en la localidad de Mendlaza y de la Quinta del Colegio de Graduados del Sur de Córdoba en Río Cuarto, para jubilados, pensionados y su grupo familiar. Dentro de los servicios complementarios que se ofrecieron a Jubilados y Pensionados, se destacó también la Cobertura en Salud, a través de la cual la Caja efectuó reintegros de coseguros y costos de medicamentos, en forma adicional a la cobertura del Departamento de Servicios Sociales del Consejo, de acuerdo al siguiente detalle:
- **Cobertura extraordinaria en medicamentos:** Este beneficio permitió a la Caja reintegrar a sus pasivos el 25% del precio de los medicamentos que adquirieron a través del Dpto. de Servicios Sociales del Consejo. El tope anual a fines del ejercicio cerró en \$ 3.000 para el jubilado y \$ 2.100 para el pensionado. Esta actualización en la cobertura, benefició a 570 pasivos que pudieron acceder al reintegro.
- **Cobertura en Prácticas Médicas:** Este beneficio alcanzó la suma de \$6.000 por jubilado, para reintegro de los coseguros abonados en concepto de prácticas médicas realizadas a través de la cobertura del Consejo. Durante el ejercicio, más de 640 beneficiarios accedieron a la cobertura.

- Cobertura en óptica:** Esta asistencia alcanzó los 231 beneficiarios de jubilación y pensión, reintegrándoles hasta \$ 700 del valor de los cristales aéreos o de contacto, en forma complementaria a la cobertura que el Consejo Profesional ofrece a través su Dpto. de Servicios Sociales.

La Caja de Previsión continuó ocupándose de aquellos jubilados que estaban atravesando una situación socio-económica especial, disponiendo la liquidación de una ayuda económica equivalente a medio haber jubilatorio mensual. A partir de los informes socio-económicos elaborados por los profesionales idóneos, cuatro profesionales jubilados accedieron a esta importante ayuda mensual.

A través de las acciones mencionadas, el Directorio ratifica una vez más su compromiso en pos de mejorar la calidad de vida de los pasivos, brindando una propuesta integral en cuanto a coberturas en el ámbito cultural, recreativo, social y de salud.

COMICIOS DE RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

El 31 de agosto de 2018 se desarrollaron los comicios de renovación de autoridades de la Caja de Previsión, conjuntamente con los Comicios del Consejo Profesional, para elegir Dos (2) Directores Titulares y Dos (2) Directores Suplentes, en representación de los jubilados, por un término de dos (2) años.

La Junta Electoral estuvo conformada por: Cr. Mateo Rosa, Cr. Nelsio Bertolosso y Cr. Osvaldo Weiss como titulares, y Cra. María Elda Combina y Cra. Sara Gilardotti como miembros suplentes.

Se presentaron cuatro (4) Listas de candidatos.

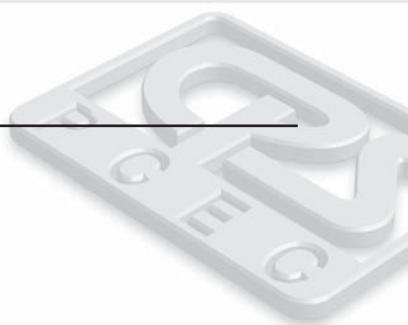
En función del escrutinio definitivo elaborado por la Junta Electoral, los resultados de los comicios de renovación de autoridades fueron los siguientes:

Votos por los Jubilados:	
Lista N° 1 "INTEGRIDAD":	132
Lista N° 2 "SOLIDARIDAD":	186
Lista N° 3 "NUEVA GENTE":	57
Lista N° 4 "MANUEL BELGRANO":	121
Blancos/ Anulados:	26

Como consecuencia de los resultados electorales y la proclamación de autoridades realizada por la Junta Electoral, los cargos titulares sujetos a renovación fueron ocupados de la siguiente forma: un director titular por la Lista N° 1 Integridad y un director titular por la Lista N° 2 Solidaridad, quienes asumieron en sus funciones a partir del 6 de Septiembre de 2018.

Los cargos de directores suplentes fueron integrados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente y aplicando el acuerdo suscripto entre la Caja de Previsión y las Agrupaciones cuyas listas de candidatos fueron oficializadas por la Junta Electoral.

El Directorio de la Caja quedó conformado por siete miembros titulares en representación de los activos (cinco por la Lista N° 1 Integridad, uno por la Lista N° 2 Solidaridad, y un representante designado por el Consejo Profesional); dos miembros titulares en representación de los pasivos (uno por la Lista N° 1 Integridad y uno por la Lista N° 2 Solidaridad); y los miembros suplentes respetando el acuerdo suscripto, todos con mandato hasta Septiembre de 2020.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACION DE AFILIADOS ACTIVOS

Durante el ejercicio se produjo el siguiente movimiento de afiliados:

Inscriptos al inicio:	11.316
Nuevos Inscriptos	570
Reinscripciones	119
Total de Altas	689
Cancelaciones:	581
Fallecimientos:	17
Total de Bajas	598
Inscriptos al cierre:	11.407

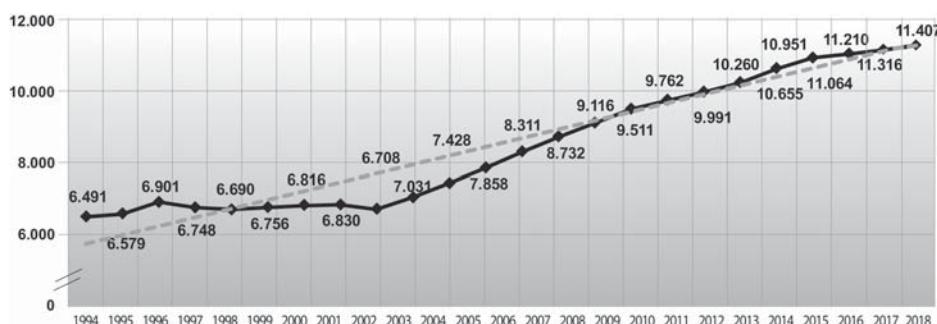
Motivos de Desafiliaciones	
Cancelación de matrícula	359
Pase a Registro Jubilados	143
Pase de Plena a ERD – sin aportes CPS-	79
Fallecimientos	17
Total de Bajas	598

El total de afiliados al cierre se compone de 10.549 Contadores Pùblicos, 285 Licenciados en Administración de Empresas, 479 Licenciados en Administración, 85 Licenciados en Economía, 3 Lic. en Recursos Humanos, 3 Lic. en Administración Agraria, 3 Lic. en Administración Rural.

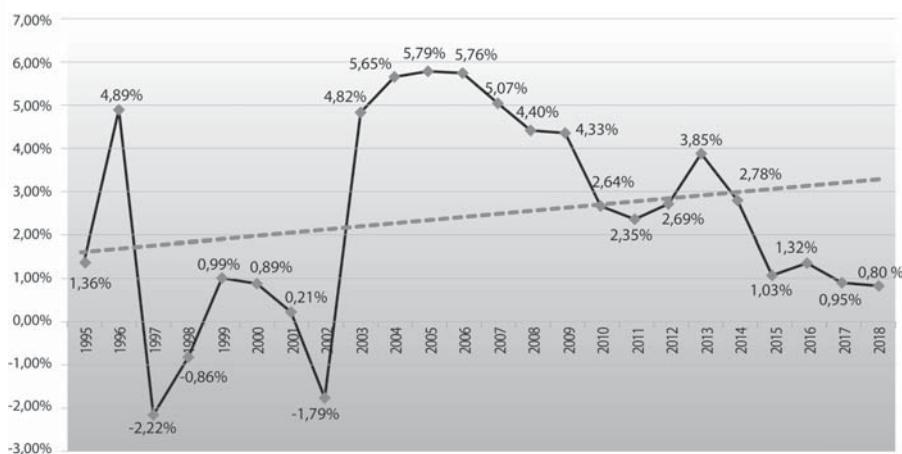
Al cierre del ejercicio se encuentran afiliados a través de la matrícula plena habilitada por el Consejo para el ejercicio de la profesión 11.030 profesionales, bajo el régimen de matrícula especial para ejercicio exclusivo de la profesión en relación de dependencia un total de 356 profesionales y bajo el régimen de matrícula especial de formación para el Programa de Inserción Profesional un total de 21.

Se exponen los gráficos de evolución de afiliados:

Evolución cantidad de afiliados



Evolución porcentual de afiliados



El gráfico muestra una tendencia claramente decreciente en la tasa de crecimiento neto de la población en los últimos años y ello se debe principalmente a un incremento en las cancelaciones, por encima de la tasa de variación de nuevas incorporaciones y reinscripciones. Si analizamos el promedio de altas entre el quinquenio 2009-2013 y el quinquenio 2014-2018, observamos que el promedio de inscriptos y reinscriptos se mantiene en cantidades similares, en torno a 600 afiliaciones y 110 reafiliaciones por año. Las cancelaciones, en cambio, pasan de un promedio de 360 bajas anuales en el quinquenio 2009-2013, a un promedio de 550 desafiliaciones en el período 2014-2018, lo que denota un crecimiento del 52% en el promedio de bajas anuales entre ambos quinquenios, influenciada esta situación quizás en su mayor parte por el contexto económico.

Las incorporaciones de afiliados registran un estancamiento, pese al importante trabajo de concientización previsional que se viene realizando en las Universidades –con los futuros profesionales- y a las diversas campañas de difusión del Régimen Previsional. El acercamiento de la Caja a los jóvenes profesionales se ha profundizado en los últimos años, mediante la organización de Jornadas de Previsión Social para Jóvenes y la promoción de su participación en eventos de similar temática que fomenten el compromiso con los regímenes de seguridad social. Se adaptó la oferta crediticia a las necesidades y requerimientos de los jóvenes, como valor agregado para estimular el sentido de pertenencia a la Institución, y que junto a los restantes beneficios que la Caja ofrece a los activos, contribuyan a reducir las desafiliaciones. Así también se coordinaron reuniones periódicas con la Comisión Asesora de Jóvenes del Consejo Profesional, con el fin de conocer la realidad de los jóvenes y orientar los esfuerzos comunicacionales de forma más efectiva.

Aun con las distintas acciones llevadas a cabo para incrementar la población de aportantes, el Ejercicio cerró con un crecimiento neto de la población de activos del 0,80%, es decir, 91 aportantes más respecto al cierre del Ejercicio anterior, manteniéndose el porcentual de variación por debajo del promedio de los últimos cinco años (1,38%).

Se registraron 689 altas totales en el Ejercicio 2018, coincidiendo exactamente con las altas observadas en el Ejercicio anterior. En tanto que las bajas, pasaron de 583 en 2017 a 598 en 2018.

Dentro de las desafiliaciones, se observa una disminución de bajas por Pase a Matrícula Especial en Relación de Dependencia –sin aportes-, pasando de 101 en 2017 a 79 en el Ejercicio 2018, y un incremento en las desafiliaciones a pedido (por cancelación de matrícula a pedido o de oficio en caso de registrar deuda) que pasaron de 315 en el Ejercicio 2017 a 359 en el Ejercicio cerrado.

Se destaca que las desafiliaciones por pase de Matrícula Plena a Matrícula especial ERD sin aportes, evidencian una tendencia a la baja en los últimos años. En el Ejercicio 2016 se registraron 118 desafiliaciones de profesionales que estaban inscriptos en Matrícula Plena, con afiliación obligatoria al Régimen, pasando a Matrícula Especial ERD sin afiliarse a la Caja, es decir, dejando de realizar los aportes jubilatorios mensuales. En el Ejercicio 2017 estos casos se redujeron a 101 bajas, mientras que en el Ejercicio 2018 las desafiliaciones por este motivo disminuyeron a 79.

En lo que se refiere a la composición de la población por categoría de aportación, se observa un continuo crecimiento en la proporción de afiliados que ingresan aportes en categorías superiores. El Ejercicio 2018 cerró con un total de 354 afiliados en categorías B, C y D, es decir, un 3,1% de la población de afiliados realizando aportes en categorías superiores versus un total de 306 afiliados y una participación del 2,7% en el Ejercicio anterior.

A continuación se expone distribución de afiliados al cierre, por edad y categoría de aportes:

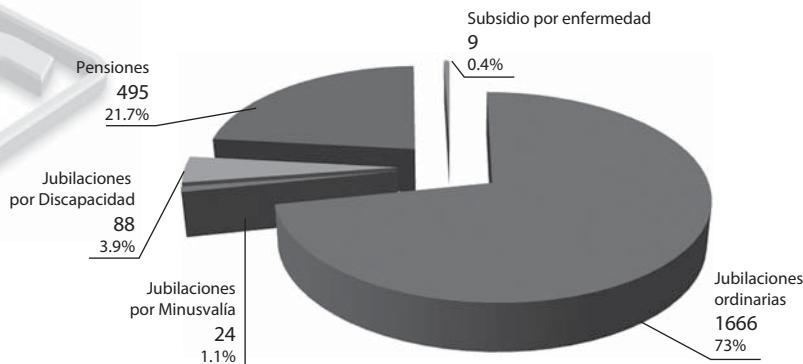
Categ. Actual	Afiliados	Hasta 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 años en adelante	Particip. por Categ.
Categoría A	10791	1024	1438	1695	2938	3696	94,60%
Categoría A (50%)	262	42	59	67	65	29	2,30%
Categoría B	147	7	7	15	34	84	1,29%
Categoría C	75	3	3	8	19	42	0,66%
Categoría D	132	5	3	9	33	82	1,16%
TOTALES	11407	1081	1510	1794	3089	3933	100%
Distribución Porcentual	100%	9,48%	13,24%	15,73%	27,08%	34,48%	

Respecto de la distribución de la población por tipo de matriculación, el total de la población al cierre (11.407) se distribuye en 11.030 afiliados con inscripción en la Matrícula Plena del Consejo Profesional, 356 afiliados inscriptos en Matrícula Especial para Ejercicio bajo relación de dependencia (ERD) y 21 afiliados inscriptos en la Matrícula Especial de Formación Programa de Inserción Profesional.

EVOLUCION DE POBLACION DE PASIVOS

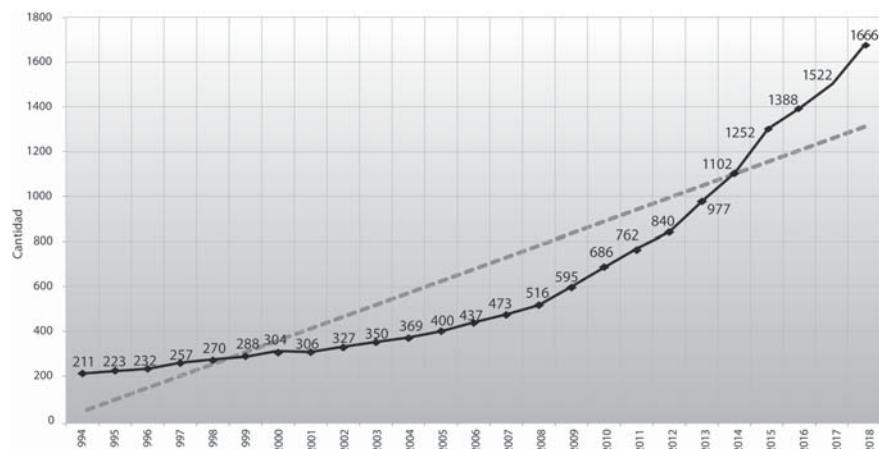
Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

2018 (real)	Jub.Ord.	Jub. Minusv	Jub. Disc.	Pensión	Subs. Enf.	Total
Cant .Inicial (01.12.2017)	1.522	18	88	483	10	2.121
Altas:	180	7	6	29	10	232
Bajas:	36	1	6	17	11	71
Total al 30.11.2018	1.666	24	88	495	9	2.282

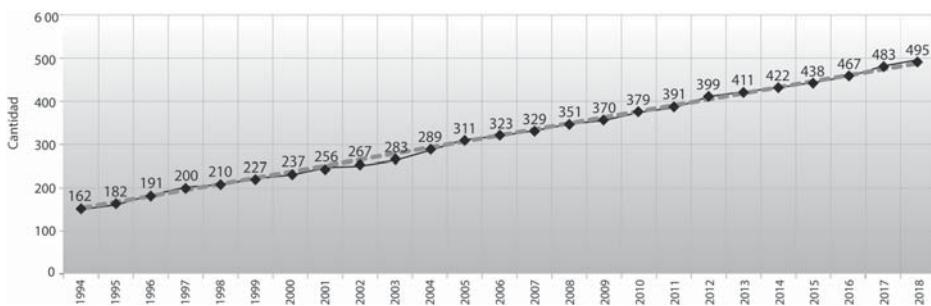


Se exponen los gráficos de evolución de prestaciones:

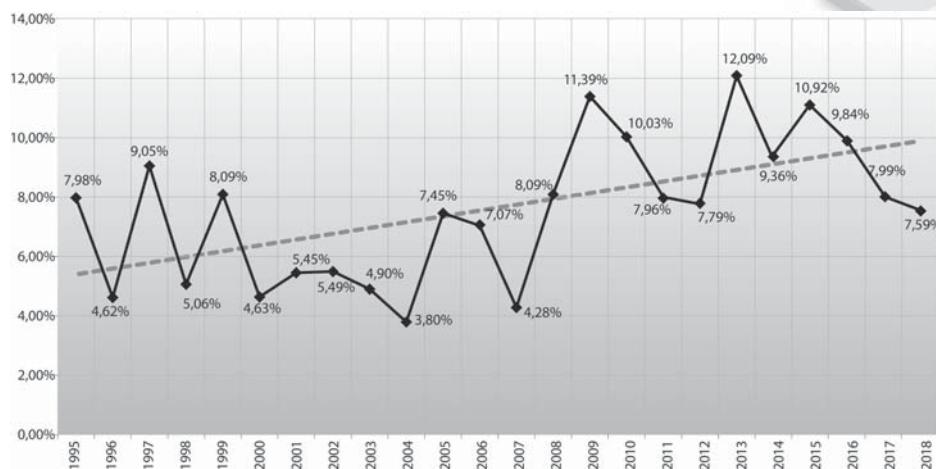
Evolución de cantidad de jubilaciones ordinarias



Evolución de cantidad de pensiones



Evolución porcentual de cantidad de beneficiarios



El total de Prestaciones sufrió un incremento del 7,59% comparado con el Ejercicio anterior, levemente por encima de la tasa de crecimiento promedio de prestaciones observadas desde la creación de la Caja, en el período 1994-2017 (7,54%). Las altas y bajas del Ejercicio se mantuvieron estables respecto del Ejercicio anterior, cerrando el mes de Noviembre-18 con 2.282 Beneficios.

La Jubilaciones Ordinarias registraron un crecimiento neto del 9,46%, con 180 altas y 36 bajas en el Ejercicio cerrado. El crecimiento neto promedio de jubilaciones ordinarias en los últimos 5 años (2013-2018) fue del 11,28%.

Las Jubilaciones por Minusvalía alcanzaron una variación neta del 33%, con 7 altas y 1 baja en el período bajo análisis, cerrando el Ejercicio con 24 beneficios.

Las pensiones no tuvieron variación significativa en este Ejercicio. Se otorgaron 29 beneficios y se dieron de baja 17 prestaciones de pensión en el mismo período. El crecimiento neto promedio de este beneficio en los últimos 5 años alcanzó el 3,80%, en tanto que la variación respecto del Ejercicio anterior fue del 2,48%.

En las Jubilaciones por Discapacidad, las altas y bajas observadas en el ejercicio fueron equivalentes, por lo que no se registraron variaciones en la cantidad neta de beneficiarios, cerrando el Ejercicio con 88 prestaciones por discapacidad, mismo valor que el año anterior.

En los Subsidios por Enfermedad o Accidente, se registraron 10 altas y 11 bajas en el ejercicio, manteniéndose en torno al promedio anual observado en los últimos 5 Ejercicios, finalizando el Ejercicio con un total de 9 subsidios por enfermedad vigentes. Estos beneficios son transitorios, y se otorgan por un plazo máximo de 24 meses.

Si comparamos la población de afiliados activos y pasivos, observamos un deterioro en la relación respecto del Ejercicio anterior, disminuyendo el coeficiente de 5,34 en 2017 a 5,00 activos por cada pasivo en 2018.

La cantidad de Activos al cierre del Ejercicio alcanzó los 11.407 afiliados, mientras que la cantidad de pasivos alcanzó los 2.282 beneficios. El crecimiento de la población de activos llegó al 0,80% contra

un crecimiento en los pasivos del 7,59%. A nivel mundial se observa también la misma tendencia, influenciada por una mayor expectativa de vida de las personas y una menor tasa de nacimientos, lo que genera un envejecimiento de la población, una menor cantidad de aportantes, y grandes desafíos para los régimenes previsionales que deben adaptar su estructura a los nuevos requerimientos.

Se expone a continuación el gráfico con la evolución de esta relación desde la creación de la Caja en el año 1994:

Evolución relación Activos-Pasivos



POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO PREVISIONAL

En la administración y composición de la cartera se tiene en cuenta principalmente el horizonte de largo plazo del fondo previsional, buscando combinar instrumentos de manera eficiente, dentro del marco del Plan Anual de Inversiones aprobado por la Asamblea Ordinaria, para lograr preservar el capital y obtener un rendimiento.

El Ejercicio 2018 fue un año de contrastes en lo que a movimiento de mercados se refiere. El ejercicio arrancó cargado de optimismo, con mercados haciendo máximos históricos y niveles de riesgo soberano Argentino muy cerca de sus pares Brasileros y emergentes en general. Hacia el mes de Abril, una serie de eventos internacionales allanaron el camino hacia la profundización de la crisis argentina. Un dólar implacablemente fuerte en el mundo, desestabilizó a los países emergentes, con mayor impacto en aquellos con serios desequilibrios como Argentina y Turquía, derivando en una importante devaluación de la moneda y aumento de tasas en nuestro país.

Por el lado nacional, factores internos como el impuesto a la renta financiera y la brutal sequía, hicieron escasear aún más las divisas y profundizar la ola de ventas de una moneda conceptualizada históricamente en nuestro país como sinónimo de ahorro y cobertura.

En este contexto extremadamente desafiantes, administrar la cartera de inversiones de un fondo previsional como el de los profesionales en ciencias económicas, exigió una administración con la perspicacia, habilidad y profesionalidad necesarias para lograr que la volatilidad cambiaria y bursátil, observada principalmente en la segunda mitad del Ejercicio, tuviera el menor impacto posible en el Fondo Previsional.

El Directorio de la Caja, el Asesor Financiero externo y el Departamento de Inversiones mantuvieron un constante monitoreo de los acontecimientos para mitigar los riesgos y aprovechar oportunidades puntuales que el mercado presenta en estos escenarios.

Durante el Ejercicio se trabajó en el aumento de la dolarización de la cartera, atento a la debilidad del peso, cerrando el Ejercicio con una participación de instrumentos en dólares del 70% respecto del total de la cartera. También se modificó la duración de los instrumentos, migrando hacia aquellos más líquidos y cortos en orden de aumentar la seguridad y proteger la cartera de los bruscos cambios en las tasas. Atento al riesgo sistémico que podía significar una profundización de la crisis, se decidió aumentar la ponderación de activos exentos de riesgo soberano, evaluando e incorporando alternativas de inversión no sujetas a los vaivenes de los mercados locales, siempre teniendo en cuenta el fin social de nuestra institución y la necesidad de preservar el valor del Fondo.

Los movimientos estratégicos, el permanente análisis del contexto económico local e internacional, y la materialización de las oportunidades del mercado, permitieron cubrir al Fondo por encima del Índice de Inflación INDEC, que finalizó al cierre del Ejercicio con un 48,46% acumulado.

La composición de la cartera y la participación relativa de cada instrumento se detalla con precisión en el Anexo de la presente Memoria.

VALUACION ACTUARIAL AL 30-11-2018

Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2018, realizada a perpetuidad con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTE EXPRESADOS EN PESOS	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2018
ACTIVO	27.590.080.194
Reservas del Sistema	4.625.856.102
Ingresos	18.592.375.625
Aportes Futuros	16.305.099.519
Contribuciones	2.287.276.106
Déficit Actuarial	4.371.848.467
 PASIVO	 27.590.080.194
Prestaciones Futuras	20.239.252.875
Pensión Muerte en Actividad	1.382.529.306
Jubilación por Invalidez	878.022.420
Pensión Derivada de Invalidez	125.577.078
Jubilación Ordinaria	16.015.026.069
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.838.098.003
Beneficios Adicionales	2.136.079.329
Beneficios en Curso	3.928.055.482
Gastos	1.286.692.508
Superávit Actuarial	0
 AÑOS DE SUFICIENCIA DE RECURSOS	
Déficit sobre aportes futuros	27%
Suficiencia recursos	42 años
 Haber final considerado	 15.610

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2018, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$ 4.371.848.467. En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit, representa el 27% de los aportes futuros, significando que si los aportes se ajustaran un 27% sin aumentar los beneficios la Caja estaría totalmente equilibrada. En este aspecto, y continuando con la tendencia de años anteriores, se ve una mejoría, que en este caso es de 2 puntos porcentuales con relación al 30 de noviembre de 2017. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit significa 42 años, lo que da un horizonte de factibilidad del sistema hasta el año 2060 (se mejora en seis años el horizonte registrado en 2017).

En la presente valuación, el haber de categoría “A” se incrementa en un 28,58% con relación al haber de \$12.140 de la Valuación al 30-11-2017, alcanzando los \$15.610 (a partir de diciembre de 2018). Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 27,12%. Las reservas del sistema se incrementaron en un 52,93%.

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior son la principal causa de los resultados obtenidos en la presente Valuación.

El incremento de las reservas del sistema, por la alta rentabilidad obtenida en esta ocasión, resulta superior al incremento de los haberes y tiene un impacto positivo en la suficiencia de años de recursos y es la principal causa por la cual el horizonte de factibilidad del sistema se incrementa.

Como en valuaciones anteriores recordamos que no hay una relación directamente proporcional entre la variación de los rendimientos financieros con las de los haberes y aportes, sino que la citada variación debe ser considerada en conjunto con las variables endógenas del sistema (aportes y beneficios) con el objetivo de mantener el equilibrio del sistema, que es lo que garantiza el acceso al beneficio previsional de todos los afiliados que lo integran.

Por otra parte, se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C ó D) se incrementó con relación al estudio actuarial al 30-11-2017.

Un efecto contractivo de la suficiencia de años de recursos, se produce por la menor cantidad de incorporaciones registradas en los últimos 5 años a saber: en el lustro 2012-2017 la población de afiliados activos creció en el orden del 1,98% anual. En el lustro 2013-2018 que sirve como referencia para la incorporación de afiliados futuros, el crecimiento fue del 1,38% anual. El efecto en la Valuación se puede explicar como un menor ingreso de recursos en el corto plazo y un menor egreso de beneficios en el largo plazo.

El estudio actuarial se encuentra disponible en la página web institucional.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el Ejercicio 2018, la política de comunicación institucional implementada por el Directorio de la Caja de Previsión Social, radicó principalmente en facilitar la gestión de trámites online, fomentar el vínculo bidireccional entre los afiliados, activos y pasivos, con la institución y especialmente dar a conocer la cobertura previsional y los servicios adicionales que la Caja ofrece a sus afiliados, con el fin de promover la incorporación de nuevos aportantes, la permanencia de los inscriptos y como resultado, ampliar la base de activos, para la permanencia del Régimen.

Las charlas informativas sobre nuestro Régimen Previsional, llevadas a cabo en cuatro Facultades de Ciencias Económicas de Universidades de Córdoba, tuvieron como objetivo difundir el Régimen entre los más jóvenes y generar conciencia previsional en los futuros profesionales.

A las herramientas de comunicación que se venían utilizando, se anexaron mejoras que buscaron captar la atención de los primeros tramos etarios, tanto de afiliados a la Caja como de profesionales en ciencias económicas no inscriptos en este régimen previsional.

En este sentido, se realizaron campañas cortas de difusión en las redes sociales, con el objetivo de impulsar el conocimiento de la Institución, la cobertura previsional y los distintos beneficios que la Caja ofrece a sus aportantes, realizando sorteos de diferentes productos a lo largo del año entre los egresados de las colaciones de grado, los alumnos de las clases de previsión que dicta la Caja en las Facultades de Ciencias Económicas e incluso entre los matriculados y afiliados a la Caja, con el único requisito de seguir a la Institución en las redes sociales, herramienta que nos ha facilitado la comunicación inmediata con nuestro público de interés, en tiempo real.

Durante el Ejercicio, se procedió a renovar la estética y el contenido de la web institucional, procurando simplificar el acceso a las distintas opciones y mejorando sustancialmente la distribución de información dentro de la herramienta. Esta Plataforma ha sido indispensable para brindar información clara y completa al colectivo de afiliados, activos y pasivos, poniendo a su disposición diversos aplicativos en línea a través de los cuales pueden realizar trámites como: simular y solicitar créditos, tramitar el beneficio jubilatorio, imprimir recibos de haberes, solicitar el cambio de categoría, emitir constancias de afiliación, consultar contribuciones de terceros e informar cédulas pendientes, entre otros.

Conjuntamente, se puso en funcionamiento la APP, que si bien está vinculada al CPCE Móvil, incluye contenido exclusivo de la Caja de Previsión como: noticias, requisitos para préstamos, estado de trámite y simulador de cuotas, medios de pago habilitados, descuentos y promociones, solicitud de pase de categoría, detalle de contribuciones ingresadas y espacio para informar contribuciones pendientes. Los jubilados y pensionados también pueden consultar fechas de pago, descargar recibos de haberes y conocer los requisitos para tramitar reintegros médicos.

En lo que respecta a micros informativos radiales, durante el Ejercicio 2018 la Caja continuó participando con dos salidas semanales en la radio Punto a Punto, logrando captar la atención del público joven y de los profesionales en pleno ejercicio de la profesión y con una salida semanal en la radio Cadena 3, brindando información de servicio a los jubilados y pensionados de la Institución.

Para finalizar, cabe destacar la participación que tuvo la Caja en la Expo Salud Deporte, desarrollada en el Paseo Buen Pastor, mediante la disposición de un stand que permitió comunicar a los afiliados las actividades y convenios que ofrece en relación a la promoción de actividad física, cuidado y prevención de la salud.

La Caja cerró el Ejercicio con una completa estrategia en comunicación, que incluyó: modernización de la página web, campañas en redes sociales, boletines informativos en formato impreso y digital, resúmenes informativos mensuales, folletería, cartelería digital, comunicaciones semanales, videos tutoriales sobre trámites en la plataforma web y aplicativos disponibles en Autogestión.

PARTICIPACIÓN EN LA COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Durante el 2018 la Caja de Previsión renovó su compromiso con el organismo que nuclea a las Cajas de Profesionales del país, entendiendo que el esfuerzo coordinado entre las instituciones que lo conforman, incide positivamente en la defensa de los principios de seguridad y equidad de las instituciones previsionales, impulsando su desarrollo y consolidación.

En el mes de mayo, se llevó a cabo el LXXII Plenario de la Coordinadora de Cajas en la provincia de Santa Fe, con la participación de más de 200 profesionales de todo el país. En dicho espacio, se destacó la importancia de coordinar los sistemas de previsión nacionales con los profesionales, provinciales y municipales, y de marcar agenda en torno a este debate.

Asimismo, contó con paneles de debate en torno a los siguientes temas: Base de datos unificada de la Seguridad Social, experiencias de Cajas para Profesionales; El rol de las instituciones de la Seguridad Social en el contexto de la Reforma Previsional; Prestaciones de Salud por parte de las Cajas para Profesionales, perspectiva actuarial y experiencias de gestión; y el último debate referido a “Los Sistemas de Previsión y Seguridad Social y el necesario equilibrio entre suficiencia y sustentabilidad”

El 29 de junio, se llevó a cabo la 1ra Jornada de Previsión para Jóvenes Profesionales de la Región Centro en las baterías D del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, organizada por la Coordinadora de Cajas en consonancia con las cinco Cajas de profesionales de la Provincia de Córdoba.

La jornada contó con distinguidos expositores, que hicieron hincapié en temáticas como: el rol que tienen los profesionales para con las instituciones a las cuales pertenecen, el trabajo de concientización que nuestra Caja lleva a cabo en las Universidades; los beneficios que otorga la modernización del sistema de legajos jubilatorios en la Provincia; Inversiones para Jóvenes Profesionales; el rol y la postura que deben tomar los dirigentes de cada institución; y claves para aprender a gestionar el estrés en la vida laboral.

El 11 de julio, nuestra Caja estuvo presente en el XXXVI Seminario Internacional de Países Latinos de Europa y América, que reúne a organismos dedicados a las Ciencias Económicas de países de origen Latino, exponiendo durante un panel titulado “Desafíos planteados para los sistemas de seguridad social en el ámbito mundial. Propuestas para procurar su sustentabilidad”.

En agosto se llevó a cabo el 37º aniversario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, en el cual también participó activamente nuestra Institución.

Durante el Ejercicio también se participó de las reuniones con autoridades de todas las Cajas de Previsión para Profesionales de la Provincia de Córdoba para tratar diferentes temas que hacen a la agenda común, intercambiar visiones sobre el futuro cercano en materia previsional, ratificando la importancia de unir voluntades e ideas que promuevan el fortalecimiento del Sistema Previsional en su conjunto.

Hacia finales del Ejercicio, las Cajas de Profesionales de Córdoba se reunieron con el Secretario de Previsión Social de la Provincia de Córdoba y titular del COFEPRES, para dialogar sobre aspectos que atañen a los regímenes previsionales provinciales en relación a control de beneficiarios, cruce de información sobre población, reciprocidad, entre otros.

En el marco del LXXIII Plenario de la Coordinadora de noviembre, que se desarrolló en Puerto Madryn, sesionó el Foro de Cajas de Profesionales en Ciencias Económicas y dentro de su agenda programada se analizaron aspectos de la obligatoriedad del ajuste por inflación. También se llevó a cabo un taller a cargo de la Secretaría de Seguridad Social sometiendo a debate el diagnóstico de los esquemas de protección social de las Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, extrayendo conclusiones comunes en base a la experiencia acumulada por cada Caja. Sobre este tema, en el Plenario General se destacó el valioso trabajo realizado con la Organización Internacional del Trabajo, con material de análisis estadístico sin precedentes, donde por primera vez se ha trabajado en forma conjunta con organismos estatales.

En este encuentro se ratificó la permanencia de nuestra Caja en la Comisión Económica Financiera de la Coordinadora Nacional de Cajas.

Cabe destacar, que en el marco del “Premio Jóvenes Profesionales” instaurado desde el año 2012 por la Coordinadora, a los efectos de reconocer a los jóvenes profesionales destacados en la disciplina de su especialidad; en el ámbito académico, en el campo de la práctica profesional y en la investigación; pero fundamentalmente destinado a distinguir la labor del joven profesional orientado al bien común, fue distinguida una integrante de la Comisión Asesora de Jóvenes Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

ASESORES Y COLABORADORES DE LA CAJA DE PREVISION

Agradecemos a los profesionales que nos asistieron a lo largo del ejercicio, permitiendo desempeñar las funciones y obligaciones de la Institución con la celeridad, eficacia y legalidad que requiere una gestión eficiente de la Caja, especialmente a los integrantes del Comité de Inversiones quienes pusieron a disposición de la Caja su experiencia y conocimiento para colaborar en la toma de decisiones sobre inversiones del fondo previsional y quienes representaron a la Caja en la Coordinadora Nacional de Cajas y en las distintas Universidades, cuya colaboración ha sido fundamental para fortalecer las bases de nuestro régimen previsional.

COMISION FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora ha cumplido en el ejercicio con las funciones previstas en la Ley 8.349 en materia de control administrativo, contable y legal de las operaciones y decisiones de la Caja, participando activamente en las reuniones del Directorio en su rol de órgano fiscalizador.

PROYECTOS Y PALABRAS FINALES

Cada año, el Directorio de la Caja trabaja en pos de lograr el equilibrio adecuado entre el esfuerzo solidario que deben realizar los afiliados en actividad y los requerimientos de los profesionales que alcanzan el beneficio previsional, asegurando la perpetuidad del sistema.

Para ello, durante el próximo ejercicio, se prevé continuar trabajando en un esquema de servicios y beneficios orientados a atraer y conservar a los profesionales desde el momento de la afiliación y a lo largo de su vida.

La oferta crediticia, que propone excelentes ventajas en cuanto a condiciones y requisitos, será una de las principales asistencias que ofrecerá la Caja a sus afiliados, junto a la actualización de los subsidios por nacimiento y matrimonio, buscando generar un valor agregado del Régimen para sus afiliados, acompañándolos en cada etapa de su vida.

En lo que concierne a mejorar los niveles de crecimiento de la población, se continuará con la difusión del Régimen Previsional en las casas de Altos Estudios, y el trabajo conjunto con la Comisión de Jóvenes Profesionales, generando conciencia previsional en los estudiantes, futuros colegas y jóvenes matriculados.

En cuanto a la población pasiva, se garantizará la movilidad jubilatoria de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente y se realizará un monitoreo permanente del Sistema, llevando a cabo medidas tendientes a mantener el poder adquisitivo de jubilados y pensionados.

Convencidos que la promoción de actividades grupales y la generación de espacios de integración social resultan fundamentales para mejorar el bienestar de los adultos mayores, el Directorio se ha pro-

puesto para el próximo ejercicio avanzar con el desarrollo de nuevas actividades culturales, deportivas y recreativas que fomenten la interacción entre pares y acreciente su calidad de vida.

La cobertura en salud continuará teniendo protagonismo durante el 2019, trabajando a la par del Departamento de Servicios Sociales del Consejo para brindar una asistencia integral en lo que respecta a medicamentos, salud visual y prácticas médicas para jubilados y pensionados.

Este Directorio seguirá desempeñando su labor con el compromiso permanente hacia la Institución, con el fin de revalorizar el régimen previsional entre los afiliados, procurar el crecimiento de la población de aportantes, el fortalecimiento del Sistema Previsional como institución solidaria y la mejora en la calidad de vida de los pasivos.

Cr. Jorge E. Vodanovic
Secretario

Cr. José L. Pisano
Presidente



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

ANEXO

XXV Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2018

ANEXO

A continuación se expone la información complementaria a la Memoria:

PRESTACIONES OTORGADAS

En este ejercicio se otorgaron las siguientes prestaciones:

Jubilación Ordinaria

Abrate Rodolfo Jorge
Achaval Olga Estela
Aliaga Susana Maria Del R
Alloatti Ricardo Alberto
Ambort Silvia Edith
Arcando Hugo Luis
Ardiles Julia Benedicta
Arguello Adolfo Domingo
Arias Alfredo Agustin
Avila Carlos Roberto
Avila Sabino
Ayduh Roberto Antonio
Bachiglione Ricardo D
Bande Manuel Eduardo
Basmadjian Osvaldo
Batalla Lilia Beatriz
Baudino Alberto Raul
Berrotaran Ines Maria
Bersano Teresita Del V
Bertello Hector Ricardo
Bertolino Celsa Amelia
Bertschi Noemi Elisa
Bianco Alberto Julio
Bollatti Juan Santiago
Bolzon Humberto Pablo
Bongianino Alfredo Gerardo
Boque Silvia Raquel
Borra Gustavo Adolfo
Boschiazzo Alfredo Francisco
Bruna Carlos Alberto
Bruno Juan Carlos Cayetano
Brunori Jorge Pacifico
Bueno Nelida Beatriz
Buratto Horacio
Burin Elida Leticia
Busquets Miguel Angel
Buttarelli Alberto Luis
Cabutto Claudio
Caccia Carlos Alberto
Cajeao Eduardo Manuel
Calvo Hector Jorge
Camaño Rosa Azucena
Camusso Sergio Gustavo
Cañon Nilda Teresa

Caon Norma Beatris
Capozuca Angel Guillermo
Cassinerio Hugo Antonio
Cavanagh Cristian Carlos
Chacon Carmen Graciela
Chiavassa Roberto Omar
Chicco Ruben Antonio R
Ciravegna Aldo Mateo
Comba Alfredo Guillermo
Cordoba Carlos Alberto
Crespo Juan Jose
Danciger Carlos Ernesto
Darwich Ramon
Davolio Mario Fulvio Roberto
Decanini Eduardo Gustavo
Del Pino Jorge Cesar
Del Pino Miguel Angel
Dentesano Raul Francisco
Destefanis Eduardo Ricardo
Di Mattia Raul Orlando
Disandro Carlos Diego
Domeniconi Jorge Alberto
Falessi Jorge Augusto
Ferrando Teresita Del R
Ferrari Jorge Carlos
Ferreiro Enrique Carlos
Ferrero Jose Eduardo
Fiandrino Francisco E
Frattin Nestor Osvaldo
Funoy Ana Maria Teresa
Galli Ricardo Alberto
Garcia Guillermo Horacio
Garcia Roberto Dario
Garralda Jorge Esteban
Garro Roberto Francisco
Genesio Hugo Oreste
Ghione Ruben Mateo Santiago
Gimenez Hugo Lorenzo
Gioino Fernando Alberto
Giordani Hector Eduardo
Giuliano Stella Maris
Godoy Maria Rosa
Goldman Raul
Gonzalez Daniel Gustavo
Gonzalez Ernesto Ramon

Gonzalez Gloria B
Gonzalez Jorge Carlos
Gordo Hector Santiago
Groppo Oscar Jorge
Guevara Elda Olga
Guevara Jorge Luis
Guillen Isabel Esther
Gutierrez Maria Ana
Iribarne Eduardo Osvaldo
Jacobi Cristina Ema
Jarchum Luis Guillermo
Juarez Arturo Alejandro
Klinger Arnoldo Jose
Kontos Adamandios
Laborde Beatriz Aida
Lomonaco Eduardo Ernesto
Longo Marcelo Enrique
Lopez Gustavo Gerardo
Lopez Jose Eduardo
Macchione Lorenzo Reinaldo
Maineri Alberto
Mallia Marta Concepcion
Marmai Hector Fernando
Marsal Antonia Del Valle
Massaccesi Cristina Juana Mari
Meinardi Noemi Del Valle
Menichetti Ana Cecilia
Miguel De Ochoa Silvia
Mobilia Juan Nicolas
Molina Adriana Beatriz
Monsu Raul Javier
Monti Nestor Alberto R
Moreno Bugedo Liliana Maria
Moreschi Maria Alicia
Moroni Carlos Alberto
Moyano Enrique Juan
Mulassano Jorge Fernando
Najle Eduardo Alfredo
Navarro Marcelo Osvaldo
Nicolas Maria Esther R
Norte Luis Alberto
Ochetti Ana Maria
Olmos Veliz Mario Cesar
Orellana Maria Luz
Panigo Carlos Luis

Passera Roberto Julio
 Patoco Juan Carlos
 Peretti Nestor Juan Esteban
 Pereyra Edgardo German
 Perez Jorge Orlando
 Petrini Carlos Maria
 Piccat Julio Cesar
 Pomazan Raul Alberto
 Pons Antonia Estela
 Prataviera Carlos Alberto
 Pussetto Nilo Fidel
 Quintero Susana Beatriz
 Quiroga Mario Alberto
 Racca Omar Ramon
 Rattalino Oscar Alberto
 Reynafe Hector Hugo
 Rico Jose Luis
 Romero Teresa Del Valle
 Rossi Hector Hugo
 Rozadas Ruben Etelvino
 Salati Juan Carlos
 Salomon Maria Celeste
 Santarciero Teresita
 Santarelli Oscar Alberto
 Scangarello Héctor Fernando
 Sobre Clemente Roque
 Spadoni Hugo Osvaldo
 Spataro Maria Isabel
 Stefanini Maria Aurora
 Stralla Graciela Nora
 Suau Gabriel Alfredo
 Teliczan Rosa Elena
 Tolosa Jorge Roberto
 Tomas Yamaly
 Torcivia Miguel

Torcomian Adriana Silvia
 Torresi Carlos Humberto
 Trettel Viviana Graciela
 Urani Jorge
 Urfer Eduardo Miguel
 Viera Eduardo Ruben
 Vigliocco Horacio Esteban
 Villalon Octavio Alberto
 Waisman Julio Cesar
 Werbin Roberto Horacio
 Zagalia Raul Alberto
Pensión
 Angulo Carlos Oscar
 Barra Ruben Ethel
 Biga Diego Antonio
 Cabral Viviana Mabel
 Carlosena Jorge Oscar
 Chocr Alberto
 Comba Francisco Hector
 Conte Roberto Martin
 Cremona Ricardo
 Di Marco Roberto Oscar
 Dutto Hector Hipolito
 Ferrero Carlos Alberto
 Ferreyra Carlos José
 Galfione Maria Teresa
 Garcia Oscar Luis
 López Ayelen Edith
 Machtey Juan
 Manilov Carlos Alberto
 Ostermeyer Rodolfo Carlos
 Paciarotti Juan Carlos
 Paraja Jorge Alberto
 Perez Jorge Luis
 Pra Carlos Alberto

Rufail Jose
 Ruiz Luis Alberto
 Tesio Walter Rene
 Tiraboschi Adriana Elisabeth
 Vallejo Juan Carlos
 Vega Luis Omar

Jubilación Por Minusvalía

Blanco Roberto Mario
 Cedron Enrique
 Dall'Asta Ernesto Arturo
 Fernandez Nelly Raquel
 Hunicken Guillermo Federico
 Liksenberg Silvia Ruth
 Vercellone Carlos Alberto

Jubilación Por Discapacidad

Badenes Carlos Enrique
 Castillo Aníbal Ernesto
 Ferreyra Daniel Eduardo
 Fiordoliva Walter Ricardo
 Garnero Jorge Miguel
 Guzmán Alberto Antonio

Subsidio Por Enfermedad

Ambort Silvia Edith
 Bonatti Jose Alberto
 Carranza Juan Francisco
 Cerutti Cecilia Cristina
 Fabrizzi Ruben Dino
 Hernandez Ariel Esteban
 Laion Irene Mary
 Manilov Carlos Alberto
 Rizzotti Leonardo
 Yadon Ana Isabel

La Caja de Previsión rinde un especial homenaje a los jubilados fallecidos:

Abdala Hilda Clara
 Altamirano Elsa Josefina
 Angulo Carlos Oscar
 Barra Ruben Ethel
 Barutta Victoria Rosina
 Biga Diego Antonio
 Blarduni Juan Carlos
 Bonino Celestino Roque
 Borga Alberto Angel
 Campitelli Isabel
 Capovilla Emilia Catalina
 Carlosena Jorge Oscar
 Conte Roberto Martin
 Coronda Andrés

Deiros Norberto Jose
 Diani Jose Angel
 Dutto Hector Hipolito
 Ferrero Carlos Alberto
 Ferreyra Carlos José
 Flores Teófilo
 Garcia Oscar Luis
 Gonzalez Juan Marcelino
 Listoffsky Luis
 Lizarraga Saldias Franz Jorge
 López Ayelen Edith
 Machtey Juan
 Manilov Carlos Alberto
 Manzotti Hector Hugo

Paciariotti Juan Carlos
 Paraja Jorge Alberto
 Perez Jorge Luis
 Podadera Roberto Carlos
 Pra Carlos Alberto
 Rigobon Mirta Adriana
 Rufail Jose
 Ruiz Luis Alberto
 Soria Roberto Luis
 Temporini Juan Enrique
 Vallejo Juan Carlos
 Vega Luis Omar
 Zanetti Graciela Ida
 Zayat Juan Hector

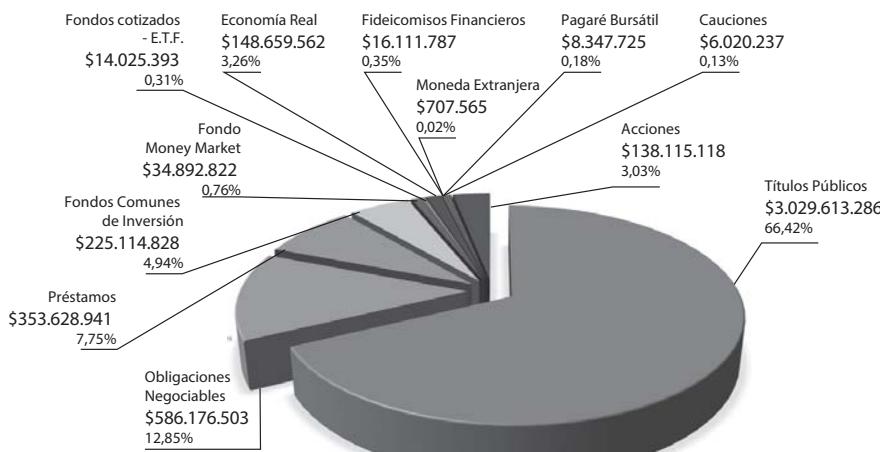
EVOLUCION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

El ejercicio 2018 comenzó con un 43% de la cartera invertida en Pesos, debido a las altas tasas que ofrecían instrumentos como las Letras del Banco Central. Dicho porcentaje fue incrementándose con el correr de los meses, hasta que a mediados del Ejercicio –previo a la devaluación– se desarmó la cartera de Lebacs y se incrementó la tenencia de Títulos Públicos en dólares, permitiendo de esa manera, absorber la devaluación posterior. Esta dolarización de la cartera permitió cerrar el Ejercicio con un 70% de la cartera invertida en dólares. También se logró acortar la Duration de la cartera a la mitad, arbitrando instrumentos de largo plazo por instrumentos de corto plazo, lo que permitió proteger la cartera de la volatilidad de los Títulos Públicos, por variaciones del tipo de cambio y las tasas internacionales.

Otro aspecto a destacar del Ejercicio es que se analizaron alternativas para preservar el patrimonio en dólares, adquiriendo instrumentos en dicha moneda pero exentos de riesgo soberano Argentino, tal es el caso de los Fondos Cotizados y los Fondos Comunes de Inversión compuestos por Instrumentos que replican índices de países extranjeros, ambos custodiados en Caja de Valores local; como así también se procedió a la apertura de una cuenta en el exterior con el fin de poder adquirir instrumentos a los que no se tiene acceso en el mercado local, a modo de continuar con la diversificación y resguardo del fondo. En este sentido, se suscribieron Fondos de Money Market, que no contemplan riesgo soberano Argentino y a su vez están custodiados en el exterior. Al cierre del ejercicio, la composición de inversiones era la siguiente:

Total inversiones (en miles) al:	30/11/2018	Partic. Cartera
Títulos Públicos	\$ 3.029.613.286	66,42%
Obligaciones Negociables	\$ 586.176.503	12,85%
Préstamos	\$ 353.628.941	7,75%
Fondos Comunes de Inversión	\$ 225.114.828	4,94%
Fondo Money Market	\$ 34.892.822	0,76%
Fondos cotizados - E.T.F.	\$ 14.025.393	0,31%
Economía Real	\$ 148.659.562	3,26%
Fideicomisos Financieros	\$ 16.111.787	0,35%
Moneda Extranjera	\$ 707.565	0,02%
Pagaré Bursátil	\$ 8.347.725	0,18%
Cauciones	\$ 6.020.237	0,13%
Acciones	\$ 138.115.118	3,03%
Total de Inversiones	\$ 4.561.413.768	100,00%

Cartera de inversiones al 30.11.2018

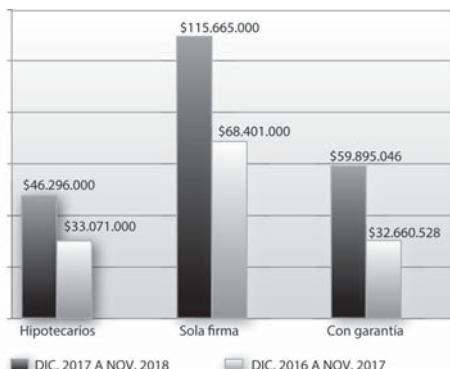


PRESTAMOS OTORGADOS

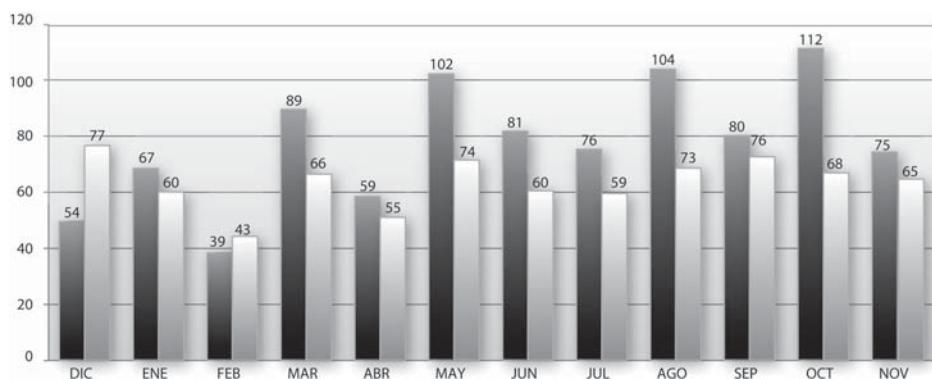
A continuación se expone el detalle de los créditos otorgados entre el 01.12.2017 y el 30.11.2018 y su distribución por tipo de crédito y garantía.

	Cantidad	Importe
Hipotecarios	42	46.296.000
Sola Firma	610	115.665.000
Con Garantía	286	59.895.046
Total	938	221.856.046

Comparativo montos de créditos otorgados Ejercicios 2017-2018



Comparativo de créditos liquidados por mes





CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NATURALEZA JURIDICA:

Entidad de derecho público no estatal, con personería jurídica otorgada por Ley 8.349. Posee carácter autónomo e individualidad económica - financiera.

DOMICILIO LEGAL:

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Córdoba

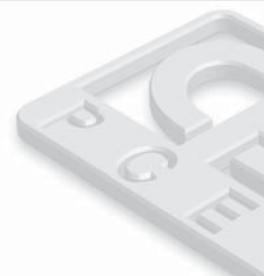
XXV EJERCICIO ECONOMICO

Iniciado el 01 de diciembre de 2017 y finalizado el 30 de noviembre de 2018; expresado en moneda homogénea al cierre (pesos de curso legal).

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)



ACTIVO	30/11/2018	30/11/2017
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	4.953.178	2.914.851
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	721.735.828	796.018.401
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	83.594.272	95.172.627
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	18.011.913	19.576.070
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	828.295.191	913.681.949
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	3.839.296.718	3.626.496.852
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	8.170.035	7.137.267
Bienes de Uso (Anexo I)	443.744	272.021
Activos Intangibles (Anexo II)	941.139	0
Otros Activos (Nota 2.5)	133.533	200.300
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	3.848.985.169	3.634.106.440
TOTAL DEL ACTIVO	4.677.280.360	4.547.788.388

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

**Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero**

**Cr. José L. Pisano
Presidente**

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

PASIVO	30/11/2018	30/11/2017
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.6)	50.765.865	34.942.067
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.7)	658.393	699.815
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	51.424.258	35.641.882
 TOTAL DEL PASIVO	 51.424.258	 35.641.882
 TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		
(Según estado correspondiente) (Nota 2.8)	4.625.856.102	4.512.146.506
TOTAL	4.677.280.360	4.547.788.388

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contador Público -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	TOTAL		TOTAL 30/11/2017
	30/11/2018	642.943.569	
RECURSOS ORDINARIOS (Nota 3.1)	650.652.374		
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION			
Prestaciones (Nota 3.2)		(496.480.649)	(477.773.859)
Gastos de Administración (Nota 3.3)		(49.794.543)	(49.097.591)
Depreciaciones (Nota 3.3)		(336.118)	(179.572)
Otros Egresos (Nota 3.4)		(4.625.348)	(2.509.511)
Subtotal	(551.236.658)		
Resultado antes del Resultado Financiero	99.415.716		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM)			
Generados por el Activo y el Pasivo (Nota 3.5)	14.293.880		19.923.649
SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	113.709.596		133.306.685
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO	113.709.596		133.306.685

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. José L. Pisano
Presidente

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (Nota 2.9)
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	FONDO PREVISIONAL DE COBERTURA	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL PN 30/11/2018	TOTAL PN 30/11/2017
Saldos al comienzo del Ejercicio*	4.378.839.821	133.306.685	4.512.146.506	4.378.839.821
Afectación de resultados	133.306.685	(133.306.685)		
Superávit del ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		113.709.596	113.709.596	133.306.685
Saldos al cierre del ejercicio	4.512.146.506	113.709.596	4.625.856.102	4.512.146.506

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

*Los saldos al inicio se encuentran ajustados a fecha de cierre.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
 Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
 Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
 Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
 Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. José L. Pisano
Presidente

Cr. Capello, Marcelo J.
 Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
 Presidente - Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

	EJERCICIO	30/11/2018	30/11/2017
Variaciones de efectivo			
Total de efectivo y equivalentes disponibles al inicio del ejercicio	3.706.603	10.075.981	
(Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)			
Total de efectivo y equivalentes disponibles al final del ejercicio	4.972.659	3.706.603	
(Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)			
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	1.266.056	(6.369.378)	
Causas de las variaciones de efectivo			
- Actividades operativas:			
- Cobro de recursos:			
- Aportes personales	502.716.737	501.671.359	
- Contribuciones de terceros	115.644.259	117.355.633	
- Recargos aportes y Contribuciones	2.820.653	2.497.188	
- Recursos diversos	44.461	51.951	
- Prestaciones	(496.090.815)	(478.318.147)	
- Gastos de administración	(49.656.864)	(54.195.611)	
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	75.478.431	89.062.372	
- Actividades de inversión:			
- Intereses percibidos generados por inversiones no equiv. a efectivo	1.752.384.924	825.991.858	
- Colocaciones a plazo fijo	0	9.937.528	
- Títulos públicos	(1.262.247.353)	(887.190.570)	
- Fideicomisos Financieros	(11.755.727)	45.798.273	
- Obligaciones Negociables	(141.064.453)	(3.009.850)	
- Cauciones	(6.000.000)	0	
- Acciones	(80.017.332)	(104.658.877)	
- Moneda Extranjera	(2.094.778)	20.248.797	
- Fondo Común Inversión	(119.726.533)	(103.616.865)	
- Fondos Cotizados	(16.737.153)	215.186.806	
- Pagaré Bursatil	(10.010.568)	0	
- Inmuebles rurales	(12.685.718)	2.556.706	
- Préstamos a afiliados	(154.035.252)	(109.651.426)	
- Compra de bienes de uso	(336.502)	(89.264)	
- Adquisición de Activos Intangibles	(1.045.710)	0	
- Amortización y rentas al cierre	(266.196)	(1.432.655)	
- Gastos de inversiones	(4.625.348)	(2.509.511)	
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	(70.263.699)	(92.439.051)	
Resultados financieros y por tenencia generados por efvo. y equiv.:			
- R.E.C.P.A.M. E y EE	(3.948.676)	(2.992.699)	
Total de resultados financ. y por tenencia generados por efvo. y equiv.:	(3.948.676)	(2.992.699)	
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	1.266.056	(6.369.378)	

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC- MP: 10-03377-3
Vocal. Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria. Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente. Comisión Fiscalizadora

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables profesionales utilizadas por la Caja de Previsión en la preparación de los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2018.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las R.T. N° 8 y 11 y a lo dispuesto en la R.T. N° 16 de la FACPCE.

Criterios de valuación

En la elaboración de los Estados Contables se han aplicado las normas contables profesionales dispuestas por la Resoluciones Técnicas N° 17 y N° 18, emitidas por la FACPCE con la última modificación vigente aprobada por el C.P.C.E. Córdoba, excepto las contenidas en la RT 26.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1º de octubre de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, la Resolución Técnica N° 39 y del 23/10/2014, fecha en la que se aprobó la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la Resolución JG FACPCE N° 517/16.

La Caja de Previsión optó por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre, reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 30 de septiembre de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de la Resolución FACPCE JG N° 539/18, tal como lo establece la Resolución JG FACPCE N° 517/16.

1.3. Criterios de valuación

- Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados a la fecha del 30 de Noviembre de 2018 al tipo de cambio vigente a tal fecha, de U\$1 = \$ 36,80.
- Préstamos a afiliados:** Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- Títulos Públicos:** A efectos de practicar la valuación de las Letras de la Municipalidad de Río Cuarto, Bono Ley 14.135 y Letras del Banco Central (LEBAC y LETES), se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.

Los restantes Títulos fueron valorados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ya que no es intención mantenerlos hasta su vencimiento.

- d) Fideicomisos Financieros:** A efectos de valuar los Fideicomisos Financieros se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.
- e) Obligaciones Negociables:** A efecto de valuar las Obligaciones Negociables se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que no es intención mantenerlas hasta su vencimiento, pero en aquellos casos en que no existe un valor de mercado de referencia de compra/venta fueron valorados de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.7 de la mencionada Resolución Técnica.
- f) Fondos Comunes de Inversión:** A efectos de valuar las cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- g) Fondos Cotizados:** A efectos de valuar las cuotas partes de los Fondos Cotizados se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales.
- h) Acciones:** Las acciones fueron valoradas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- i) Inmueble rural:** El inmueble fue valuado en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.11.2.3 b) (valor neto de realización) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, considerando que se trata de una propiedad de inversión.
- j) Bienes de uso:** Las altas de los Muebles y útiles del período, han sido valoradas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 20%; suficiente para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- j) Bienes Intangibles:** Las altas de Bienes Intangibles del período fueron valoradas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de línea recta, aplicando una tasa anual del 10%; suficiente para extinguir el valor al final de la vida útil estimada.

NOTA 2 - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30/11/2018	30/11/2017
2.1 Caja y Bancos	\$	\$
Fondo Fijo	15.795	17.816
Banco Córdoba ctas. ctes.	2.198.857	1.609.820
Banco Macro ctas. ctes.	2.350.263	1.072.091
Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	15.773	33.110
Banco Hipotecario ctas. ctes.	5.924	106.886
Banco Industrial ctas. ctes.	4	6
Banco Credicoop cta. cte.	2.179	475
Banco Frances Cta Cte	314.429	27.254
Banco Galicia Cta Cte	6.663	47.074
Banco Santander Río ctas. ctes.	43.291	318
Total	4.953.178	2.914.851

2.2 Inversiones

Corrientes

	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
2.2.3 Préstamos a Profesionales	\$	\$	\$	\$
Préstamos de regulariz. de deudas - pesos - t. variable 24,14 %				
(Incluye intereses deveng. por \$338.989	1.293.247	1.437.621	2.648.741	3.340.901
Préstamos hipotecarios ajustables - t. variable 12,00%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 103.091	474.216	619.929	0	0
Plan de pagos CER - CVS 3,50%				
(Incluye intereses deveng. por \$6.565	52.973	74.766	2.135	11.875
Préstamos hipotecarios Destino Libre - t. variable 28,57%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 839.060	6.229.455	12.042.130	34.397.658	43.808.784
Préstamos hipotecarios compra/Constr. Primer Hog.u Of.				
- t. variable 23,28% (Incluye intereses deveng. por \$ 422.843	1.987.145	2.210.868	14.635.033	11.165.911
Préstamos hipotecarios Compra/Constr. Inmueble				
- t. variable 25,77% (Incluye intereses deveng. por \$785.579	3.358.871	3.421.435	50.056.891	47.404.498
Préstamos a sola firma Jubil y Pensionados				
- t. variable 27,74% (Incluye intereses deveng. por \$55.578	3.442.323	3.671.779	3.805.745	3.634.355
Préstamos jóvenes profesionales - t. variable 27,76%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 144.261	4.379.001	1.967.577	7.503.231	2.026.707
Préstamos confianza - t. variable 23,88%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0	0	22.532	0	0
Préstamos personales trayectoria 5 - t. variable 24,48%				
(Incluye intereses deveng. por \$49.979	80.941	96.065	0	0
Préstamos personales garante afiliado - t. variable 29,40%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 1.081	49.475	307.806	0	69.073
Préstamos personales garante no afiliado - t. variable 31,32%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 126.078	221.817	521.286	0	89.847
Prestamos Personales a sola firma - t. variable 29,44%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 2.363.020	38.590.450	37.845.502	102.714.245	76.330.455
Prestamos Personales con Garantia - t. variable 30,29%				
(Incluye intereses deveng. por \$1.960.502	20.833.690	23.719.912	55.362.323	51.594.615
Prestamos Instituc. Sin fines de lucro - t. variable 28,44%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 17.568	257.335	0	1.242.798	0
Préstamos prendarios - t. variable 21,45% - t. variable 29,40%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 111	9.201	345.883	0	171.490
Previsión préstamos a profesionales	-87.554	-158.841	-293.667	-431.082
Total	81.172.587	88.146.252	272.075.133	239.217.428

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos en las líneas hipotecarias, prendarias y personales.

Fijas sobre saldos en las líneas personales a sola firma

Las tasas de interés publicadas corresponden al promedio ponderado de tasas de cada línea crediticia, calculado en función de los saldos de capital al cierre

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	9.541.935
Diciembre 2018 a Febrero 2019	17.891.236
Marzo a Mayo 2019	18.042.518
Junio a Agosto 2019	17.973.671
Septiembre a Noviembre 2019	17.810.784
Diciembre 2019 a Noviembre 2020	66.194.896
Diciembre 2020 a Noviembre 2021	57.623.767

Diciembre 2021 a Noviembre 2022	39.475.880
Diciembre 2022 a Noviembre 2023	23.980.717
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	24.756.806
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	8.342.370
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	8.692.771
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	7.949.125
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	6.739.422
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	4.957.353
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	7.251.164
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	4.570.080
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	6.784.045
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	4.932.959
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	117.443

Los préstamos a afiliados - corrientes y no corrientes - son documentados, con garantías personales en los casos de préstamos de regularización de deudas, préstamos para capacitación profesional, préstamos a jóvenes profesionales, préstamos personales a sola firma, préstamos personales con garantía de afiliados y terceros, préstamos a jubilados por invalidez; con garantías reales en los préstamos hipotecarios y prendarios; y a beneficiarios de jubilación ordinaria y pensión, con descuento por planilla de haberes.

Del total de préstamos a profesionales, corresponde \$ 342.935.169 a saldos en situación normal, \$ 10.138.644 a saldos morosos y \$ 555.129 a saldos en gestión judicial de cobro. Debido a la difícil situación económica del país, se postergó durante el Ejercicio 2018 el pase a gestión judicial y extrajudicial de cobro de los créditos en mora, a fin de evitarle mayores costos al profesional, continuando con el reclamo administrativo de los mismos.

Sobre los saldos de préstamos a profesionales en gestión extrajudicial y judicial de cobro, se encuentra constituida una previsión calculada en función de los porcentuales de cobrabilidad informados por Asesoría Jurídica.

Evolución Previsión Préstamos a Profesionales (Cte. y no Cte.)

Saldo Inicial (en mon. 30/11/17)	Utilización	Aumento	Saldo Final
\$ 397.337	\$ -47.956	\$ 31.840	\$ 381.221

2.2.4 Títulos Públicos		Corriente		No corriente	
		\$	\$	\$	\$
Bocon 2022 (PR15)	Tasa interés variable	119.655	42.525	609.561	1.049.116
Discount (DIA0)	Tasa interés fija	3.337.149	3.169.425	107.322.870	148.331.217
Discount (DICA)	Tasa interés fija	30.861.513	7.089.198	1.024.108.291	343.074.772
Discount (DICY)	Tasa interés fija	0	841.308	0	40.942.462
Bono Argentina 2117 (AC17)	Tasa interés fija	8.938.456	17.755.189	221.170.544	616.623.717
Bono Bonar 2020 (AO20)	Tasa interés fija	2.130.475	0	185.944.925	0
Bono Bonar 2020 c/ claús. gatillo (A2M2)	Tasa interés variable	0	0	16.764.533	0
Bono Bonar 2024 (AY24)	Tasa interés fija	84.368.736	0	407.747.434	0
Bono Bonar 2025 (AA25)	Tasa interés fija	183.387	0	16.916.613	0
Bono Bonar 2037 (AA37)	Tasa interés fija	1.604.751	2.452.726	131.729.649	310.348.168
Bono Internacional 2046 (AA46)	Tasa interés fija	0	122.604	0	17.381.912
Bono Internacional 2026 (AA26)	Tasa interés fija	131.100	90.446	14.223.900	13.204.969
Bono Municipalidad Cba (TMC)	Tasa interés variable	7.355.500	4.662.583	0	4.621.221
Letras Municipalidad Río Cuarto U\$S	Tasa interés fija	2.604.075	19.369	7.728.000	7.108.704
Bono Pcia. de Buenos Aires 2028 (BP28)	Tasa interés fija	41.323	171.053	3.561.102	19.115.093
Bono Pcia. de Buenos Aires 2035 (BPLD)	Tasa interés fija	19.881	13.716	7.435.546	7.108.952
Bono Pcia. de Buenos Aires 2025 (PBA25)	Tasa interés variable	3.309.983	0	36.243.268	0
Bono Pcia. Chubut (PUL26)	Tasa interés fija	0	304.976	0	11.857.763
Bono CUASIPAR (CUAP)	Tasa interés variable	10.404.075	10.988.165	316.657.959	533.961.455
Bonos PAR (PARA)	Tasa interés fija	1.710.033	1.179.748	126.659.901	204.965.561
Bonos PAR (PARY)	Tasa interés fija	408.896	391.786	56.923.843	69.442.477
Bonos PAR (PARP)	Tasa interés variable	106.951	192.979	190.229.409	338.336.767
Letes	Tasa interés fija	0	370.183	0	0
Lebac	Tasa interés fija	0	252.868.338	0	0
Total		157.635.939	302.726.318	2.871.977.347	2.687.474.328

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2018 a febrero 2019:	56.952.100
Marzo 2019 a mayo 2019:	94.386.858
Junio 2019 a agosto 2019:	33.864
Septiembre 2019 a noviembre 2019:	6.263.115
Diciembre 2019 a noviembre 2020:	292.424.190
Diciembre 2020 a noviembre 2021:	82.234.335
Diciembre 2021 a noviembre 2022:	82.274.973
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	87.683.565
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	87.683.565
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	42.377.346
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	15.906.023
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	1.682.122
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	1.682.479
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	19.185.865
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	37.876.523
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	37.876.523
Diciembre 2031 a noviembre 2032:	37.876.523
Diciembre 2032 a noviembre 2033:	37.876.523
Diciembre 2033 a noviembre 2034:	1.169.307.683
Diciembre 2034 a noviembre 2035:	37.636.355
Diciembre 2035 a noviembre 2036:	53.214.213
Diciembre 2036 a noviembre 2037:	200.776.760
Diciembre 2037 a noviembre 2038:	69.047.111
Diciembre 2038 a noviembre 2039:	50.356.454
Diciembre 2039 a noviembre 2040:	31.665.796
Diciembre 2040 a noviembre 2041:	31.665.796
Diciembre 2041 a noviembre 2042:	31.665.796
Diciembre 2042 a noviembre 2043:	31.665.796
Diciembre 2043 a noviembre 2044:	31.665.796
Diciembre 2044 a noviembre 2045:	31.665.796
Diciembre 2045 a noviembre 2046:	15.832.898
Diciembre 2046 a noviembre 2117:	221.170.544

2.2.5 Fideicomisos Financieros	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
F.F. Cerrito V "A"	\$ 245.459	\$ 364.431	\$ 0	\$ 0
F.F. Credinamico 6 A	730.511	1.084.584	0	0
F.F. Energia Córdoba I	4.019.926	0	1.320.896	0
F.F. Energia Córdoba II	5.160.638	0	4.634.357	0
F.F. Vicentin IV C	0	7.698.807	0	0
Total	10.156.534	9.147.822	5.955.253	0

Los FF Credinamico 6 A y Cerrito V "A" se encuentran en mora, por lo que se ha discontinuado el devengamiento de intereses por razones de prudencia. Los agentes bursátiles informan respecto del FF Credinámico 6 A alta probabilidad de liquidación del Fideicomiso por insuficiencia patrimonial.

Respecto del Fideicomiso Cerrito V "A", a fines del Ejercicio se encontraban avanzadas las gestiones para la continuidad de pagos a los inversores, habiéndose recibido en Diciembre de 2018 el pago de los intereses atrasados, retomando la continuidad de pagos del capital de acuerdo al prospecto.

Los prospectos de los fideicomisos incluidos en la cartera se encuentran disponibles en la página web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2018 a febrero 2019:	3.392.771
Marzo 2019 a mayo 2019:	2.254.587
Junio 2019 a agosto 2019:	2.254.587
Septiembre 2019 a noviembre 2019:	2.254.587
Diciembre 2019 a noviembre 2020:	5.955.255

2.2.6 Obligaciones Negociables		Corriente		No corriente	
		30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
		\$	\$	\$	\$
O. N. Bco Hipotecario XXXI	Tasa interés fija	0	3.694.210	0	0
O. N. Bco. Macro 2026 (BACAO)	Tasa interés fija	672.381	402.838	74.301.619	106.679.073
O. N. Capex Clase 2 (CAC20)	Tasa interés fija	31.192	21.519	11.040.000	7.616.469
O. N. Cpia. General Combustible (CPCA0)	Tasa interés fija	0	400.641	0	74.240.162
O. N. Cresud Clase XVI	Tasa interés fija	0	14.789.478	0	0
O. N. Cresud Clase XVII	Tasa interés fija	11.802.956	128.781	0	15.007.147
O. N. Cresud Vto. 2023 (CSD00)	Tasa interés fija	402.905	0	21.344.000	0
O. N. John Deere Clase XI (JHCBO)	Tasa interés fija	0	99.489	0	9.698.304
O. N. IMPSA IX	Tasa interés fija	0	5.155.006	0	0
O. N. IMPSA XI	Tasa interés fija	0	20.083.374	0	0
O. N. IMPSA XII	Tasa interés fija	0	7.728.949	0	0
O. N. IMPSA Canje Clase III	Tasa interés variable	0	0	52.088.526	0
O. N. IMPSA Canje Clase II	Tasa interés fija	0	0	4.574.894	0
O. N. IRSA Clase 8 (RSC80)	Tasa interés fija	22.680.000	128.328	0	15.950.884
O. N. IRSA 2020 (RPC20)	Tasa interés fija	371.072	1.117.351	18.400.000	23.864.936
O.N. Pyme Metalurgica STRAPAZZON	Tasa interés fija	226.959	0	386.400	0
O.N. Pyme Metalurgica STRAPAZZON II	Tasa interés fija	2.319	0	368.000	0
O. N. Nexo	Tasa interés variable	844.754	1.254.199	0	0
O. N. Pampa Energía (MGC10)	Tasa interés fija	0	3.576.870	0	97.650.293
O. N. Petrobras Argentina Serie T (PTST0)	Tasa interés fija	1.472.252	1.015.703	51.657.748	39.165.625
O. N. Supervielve Clase 3 (BPC30)	Tasa interés fija	364.019	249.862	18.400.000	12.694.115
O. N. YPF Serie XXVIII (YPCU0)	Tasa interés fija	1.710.191	1.179.856	111.428.809	101.071.239
O. N. YPF Clase 39 (YCA60)	Tasa interés fija	4.842.572	1.876.278	158.607.428	78.408.431
O. N. YPF Vto. 2028 (YPC40)	Tasa interés fija	123.507	92.024	18.032.000	12.440.233
Total		45.547.079	62.994.758	540.629.424	594.486.912

ON Nexo Emprendimiento actualmente se encuentra con morosidad de pago, el agente bursátil custodio de las mismas informa baja probabilidad de cobro en la etapa extrajudicial, estimando que el recupero se logrará en la vía judicial. Por razones de prudencia se discontinuó el devengamiento de intereses de esta Obligación.

En Mayo de 2018 IMPSA reestructuró los títulos en mora, entregando Obligaciones Negociables (Clase II y III) por la totalidad de la deuda e intereses.

Los prospectos de las obligaciones negociables incluidos en la cartera se encuentran disponibles en la página web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2018 a febrero 2019:	8.568.401
Marzo 2019 a mayo 2019:	8.723.128
Junio 2019 a agosto 2019:	55.200
Septiembre 2019 a noviembre 2019:	28.200.349
Diciembre 2019 a noviembre 2020:	47.391.871
Diciembre 2020 a noviembre 2021:	863.406
Diciembre 2021 a noviembre 2022:	34.126.449
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	55.323.249
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	56.162.130
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	160.809.852
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	125.959.367
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	6.993.518
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	25.025.519
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	6.993.518
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	6.993.518
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	6.993.518
Diciembre 2031 a noviembre 2032:	6.993.510

	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
2.2.7 Fondos Comunes de Inversión	\$	\$	\$	\$
FCI CMA Protección B	1	22.621	0	0
FCI Pionero Renta Ahorro	42.279.284	39.686.657	0	0
FCI Pionero Pesos	275.763	0	0	0
FCI Optimun Global Investment Grade	12.307.221	0	0	0
FCI SBS Becerra Renta	40.354.198	62.863.296	0	0
FCI Delta Ahorro Plus	0	29.696.408	0	0
FCI SBS Acciones Argentina	72.605.337	93.688.805	0	0
Total	167.821.804	225.957.786	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2018 a febrero 2019: 167.821.804

	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
2.2.8 Fondos Comunes de Inversión en Dólares	\$	\$	\$	\$
FCI Schroder Retorno Total Tres - Clase B	57.293.024	0	0	0
Total	57.293.024	0	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2018 a febrero 2019: 57.293.024

	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
2.2.9 Fondos Comunes de Inversión Money Market	\$	\$	\$	\$
FCI Money Market UBS - ISIN CH0295588583	13.944.451	0	0	0
FCI Money Market UBS - ISIN CH0295588682	20.948.371	0	0	0
Total	34.892.822	0	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2018 a febrero 2019: 34.892.822

	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
2.2.10 Moneda Extranjera	\$	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense Bancos Cuenta Corriente	59.103	21.184	0	0
Dólar Estadounidense Exterior - Caja de Valores	0	84.274	0	0
Dólar Estadounidense Local - Caja de Valores	0	116.568	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Becerra Bursátil	11.629	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Capital Market	1.532	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Macro Securities	66	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Balanz Capital	2.452	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Puente Hnos	604.044	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Petrini	3.680	0	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - UBS	25.059	0	0	0
Total	707.565	222.025	0	0

Los dólares estadounidenses en cuentas corrientes bancarias corresponden a depósitos de dólares billetes provenientes del cobro al vencimiento de renta y amortización de títulos públicos y vencimientos de plazos fijos.

Los dólares estadounidenses Exterior corresponden a los dólares serie 7.000 provenientes de operaciones de venta, cobro de renta y amortizaciones de Títulos Públicos y Obligaciones Negociables que el emisor de dichos instrumentos abona en el exterior, quedando dichos billetes en custodia de Caja de Valores, hasta su puesta a disposición.

Los dólares estadounidenses Local corresponden a los dólares serie 10.000 provenientes de operaciones de venta, cobro de rentas y amortizaciones de Títulos Públicos y Obligaciones Negociables que el emisor de dichos instrumentos abona en el país, quedando dichos billetes en custodia de Caja de Valores, hasta su puesta a disposición.

Detalle de moneda extranjera	Clase	Monto	Cambio utilizado	30/11/2018
En Bancos	US\$	1.606	36,800	\$ 59.103
En Agentes	US\$	17.621	36,800	\$ 648.462
				\$ 707.565

2.2.11 Acciones	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
YPF S.A. (YPFD)	\$ 42.993.940	\$ 44.063.337	0	0
Pampa Holding S.A. (PAMP)	14.202.846	15.952.238	0	0
Grupo Galicia (GGAL)	12.345.083	9.307.725	0	0
Telecom Argetrina (TECO2)	4.837.996	6.674.210	0	0
Banco Supervielle (SUPV)	10.735.760	1.726.667	0	0
Banco Francés (FRAN)	6.073.948	0	0	0
Cablevisión Holding S.A. (CVH)	1.320.281	1.380.003	0	0
Banco Macro (BMA)	6.680.540	1.446.906	0	0
Petribras Brasil (APBR)	24.330.785	11.427.302	0	0
Cresud (CRES)	12.411.694	14.845.053	0	0
Central Puerto (CEPU)	2.182.246	0	0	0
Total	138.115.118	106.823.441	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2018 a febrero 2019: 138.115.118

2.2.12 Pagaré Bursátil	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
Pagaré Vto. 2020	\$ 8.347.725	0	0	0
Total	8.347.725	0	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2018 a febrero 2019: 8.347.725

2.2.13 Fondos Cotizados ETF	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
Fondo cotizado ETF IEI	\$ 14.025.393	0	0	0
Total	14.025.393	0	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2018 a febrero 2019: 14.025.393

2.2.14 Cauciones	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
Cauciones Colocadoras	\$ 6.020.237	0	0	0
Total	6.020.237	0	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
Diciembre 2018 a febrero 2019: 6.020.237

	Corriente		No corriente	
	30/11/2018	30/11/2017	30/11/2018	30/11/2017
2.2.15 Inmuebles	\$	\$	\$	\$
Inmueble Rural	0	0	148.659.562	105.318.184
Total	0	0	148.659.562	105.318.184
Total de inversiones	721.735.828	796.018.401	3.839.296.718	3.626.496.852

En el presente Ejercicio se ha modificado el criterio de valuación de este activo, optando por lo dispuesto en el inciso b) del punto 5.11.2.3 de la RT 17, es decir, a su valor neto de realización, a diferencia del Ejercicio anterior que se optó por hacerlo según el inciso a) del mismo punto (costo histórico).

2.3 Cuentas por cobrar a Profesionales

2.3.1 Criterio de cálculo de la previsión

Se previsionó el 40% de las deudas de profesionales con más de 23 meses de atraso, en función de los recuperos judiciales y extrajudiciales, el 10% de las deudas de afiliados con 1 a 23 meses de atraso, en base a la cobrabilidad de aportes de los últimos ejercicios y el 100% de las deudas de afiliados con matrícula cancelada anterior al ejercicio 2008; como así también se previsionó el 25 % de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.

Corrientes

2.3.2 Composición del rubro

	30/11/2018	30/11/2017
Aportes personales	\$ 98.140.604	112.778.386
Recargos de aportes personales	19.432.265	20.893.578
Valores al cobro	950.633	1.009.319
Cuentas Varias a Cobrar Otros	213.222	358.577
Régimen de facilidades de pago aportes personales	9.700.655	9.662.388
Cuentas a Cobrar Actividad Social y Recreativa Jubilados	923.419	1.338.395
Tasas Judiciales a cobrar	720.077	981.289
Sub-total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	130.080.875	147.021.931
Previsión cuentas por cobrar a prof. aportes personales	-46.486.603	-51.849.304
Sub-total previsión cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	-46.486.603	-51.849.304
Total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	83.594.272	95.172.627

Del monto total del Rubro "Valores al Cobro" \$ 19.481 corresponden a valores a cobrar con vencimiento dentro de los 90 días.

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos.

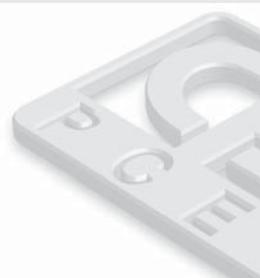
Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	124.311.414
Diciembre 2018 a febrero 2019:	1.651.849
Marzo 2019 a Mayo 2019:	1.539.915
Junio 2019 a Agosto 2019:	1.329.264
Septiembre 2019 a Noviembre 2019:	1.248.433

No Corrientes

2.3.3 Composición del rubro

	30/11/2018	30/11/2017
Régimen de facilidades de pago aportes personales	\$ 10.893.379	9.516.356
Previsión régimen de facilidades de pago aportes personales	-2.723.345	-2.379.089
Total cuentas a cobrar a profesionales - no corrientes	8.170.035	7.137.267

Se previsionó el 25 % de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.



Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2019 a noviembre 2020:	4.171.604
Diciembre 2020 a noviembre 2021:	3.249.374
Diciembre 2021 a noviembre 2022:	2.223.760
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	441.930
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	38.742
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	413.464
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	309.718
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	26.347
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	18.442

Evolución Previsión Cuentas por cobrar a profesionales por aportes y rég. facil. pago

Saldo Inicial (en mon. 30/11/17)	Utilización	Aumento	Saldo Final
36.525.017	0	12.684.931	49.209.948

Total cuentas a cobrar a profesionales

91.764.307 102.309.894

Corrientes

2.4 Otras cuentas por cobrar

	30/11/2018	30/11/2017
Consejo Prof. Cs. Es. Cba.	\$ 6.712.707	\$ 6.967.904
Cobranzas en tránsito - Bancos	10.711.616	11.874.314
Cobranzas en tránsito - Rapipago	144.544	509.600
Cuentas a cobrar- seguros sobre créditos	124.856	0
Capital Markets Soc. Bolsa	74	2.252
Becerra Bursatil S.A.	17.875	885
Balanz Capital Soc. Bolsa	12.289	1
Puente Hnos. S.A.	273.884	122.457
Petrini	45	0
Macro Securities Soc. Bolsa	14.023	98.656
Total otras cuentas por cobrar	18.011.913	19.576.070

Plazos estimados de cobro: en su totalidad corresponden a plazo vencido.

El monto de la cuenta a cobrar al Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba corresponden a recaudaciones que fueron realizadas los últimos días de Noviembre por dicha entidad a favor de la Caja de Previsión Social y que a principios del ejercicio siguiente se efectuó la correspondiente cancelación.

El saldo de la cuentas Capital Markets Soc. Bolsa, Becerra Bursatil S.A., Balanz Capital Soc. Bolsa, Puente Hnos. S.A., y Macro Securities Soc. Bolsa corresponden a remanentes originados en la compra/venta de instrumentos financieros, que fueron utilizados a principios del ejercicio siguiente.

El monto de la cuenta a cobrar por seguros sobre créditos corresponde al pago anticipado de seguros de vida e incendio realizados a la Compañía sobre cuotas que serán abonadas por los afiliados en Diciembre de 2018.

2.5 Otros Activos

Erogaciones por reubicación de sede

Depreciación erogaciones por reubicación de sede

Total otros activos

30/11/2018 30/11/2017

	\$	\$
Erogaciones por reubicación de sede	667.667	667.667
Depreciación erogaciones por reubicación de sede	-534.134	-467.368
Total otros activos	133.533	200.300

2.6 Cuentas por pagar

Fondos para gastos de gestión crediticia

Prestaciones a pagar

Sub-total cuentas por pagar

30/11/2018 30/11/2017

	\$	\$
Fondos para gastos de gestión crediticia	0	59.598
Prestaciones a pagar	712.730	363.009
Sub-total cuentas por pagar	712.730	422.607

Otras deudas

Embargos y honorarios juicio de aportes	385.109	390.214
Otras deudas	1.276.031	1.253.729
Cuotas Plan Integ. Aportes Faltantes RG 11/2013	377.152	475.625
Cobros anticipados arrendamiento rural	2.783.880	1.948.769
Inversión en inmueble rural a pagar	45.221.884	30.439.374
Valores para cancelacion prestamos	9.079	11.748
Sub-total otras deudas	50.053.135	34.519.460
Total cuentas por pagar	50.765.865	34.942.067

El importe expuesto en Inversión en Inmueble Rural a Pagar corresponde al saldo de hectáreas pendientes de escrituración, cuyo precio se pactó en dólares, por lo que están valuadas al tipo de cambio vendedor al cierre

	30/11/2018	30/11/2017
	\$	\$
2.7 Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos a pagar (Prev. SAC y vacaciones)	423.448	450.089
Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba.	185.771	197.458
A.PRO.S.S.	49.174	52.269
Total remuneraciones y cargas sociales	658.393	699.815

El importe expuesto en Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba. y A.PRO.S.S, corresponde a previsión de Sac y Vacaciones

Total Pasivo Corriente	51.424.258	35.641.882
-------------------------------	-------------------	-------------------

2.8 Disposiciones legales relacionadas al Patrimonio Neto

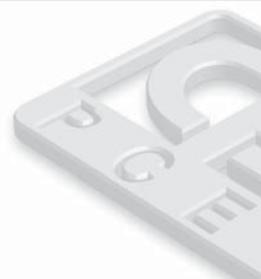
Las partidas que integran el Patrimonio Neto, se han formado por la acumulación de las fuentes de financiación previstas en la Ley 8349, art. 7 y la capitalización de los Superávit del Estado de Recursos y Gastos.

La finalidad de estas partidas es la atención de las prestaciones previstas en la Ley 8349 art 16 y los gastos aprobados por la Honorable Asamblea de Afiliados.

2.8.1 Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2018, realizada a perpetuidad, con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTE EXPRESADO EN PESOS	VALUACION PROYECTADA
ACTIVO	27.590.080.194
Reservas del Sistema	4.625.856.102
Ingresos	18.592.375.625
Aportes Futuros	16.305.099.519
Contribuciones	2.287.276.106
Déficit Actuarial	4.371.848.467
PASIVO	
Prestaciones Futuras	20.239.252.875
Pensión Muerte en Actividad	1.382.529.306
Jubilación por Invalidez	878.022.420
Pensión Derivada de Invalidez	125.577.078
Jubilación Ordinaria	16.015.026.069
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.838.098.003

Beneficios Adicionales	2.136.079.329
Beneficios en Curso	3.928.055.482
Gastos	1.286.692.508
Superávit Actuarial	0
Suficiencia recursos	42 años
Déficit sobre aportes futuros	27%
Haber final considerado	15.610,00



NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	30/11/2018	30/11/2017
3.1 Recursos Ordinarios	\$	\$
Aportes personales	517.604.291	510.059.992
Actualización por diferencia aportes a escala vigente	30.110.617	25.167.569
Deudores incobrables por diferencia de aportes a escala vigente	-9.052.261	-6.907.715
Deudores incobrables por aportes personales	-3.711.957	-2.786.153
Aportes personales netos	534.950.690	525.533.694

- Contribución de terceros Art.7º b 1 Ley 8349	2.679.794	2.379.794
- Contribución de terceros Art.7º b 2 Ley 8349	3.094.596	2.822.911
- Contribución de terceros Art.7º b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	109.887.886	112.156.125
Contribuciones de terceros	115.657.223	117.358.830
Recursos generales	650.607.913	642.892.524
Recursos diversos	44.461	51.045
Total	650.652.374	642.943.569

	30/11/2018	30/11/2017
3.2 Prestaciones	\$	\$
Jubilación ordinaria	-370.376.595	-349.692.060
Jubilación por invalidez	-18.067.206	-18.500.258
Jubilación Ordinaria por Minusvalía	-4.974.949	-4.150.370
Pensión	-101.477.816	-103.709.831
Subsidio por enfermedad	-1.584.083	-1.721.341
Total	-496.480.649	-477.773.859

	30/11/2018	30/11/2017
3.3 Gastos de Administración	\$	\$
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-11.626.837	-11.714.480
Remuneraciones Informática	-1.066.856	-1.120.049
Capacitación y otros benef.	-249.711	-232.287

CARGAS SOCIALES

Cargas Sociales Administración	-2.479.103	-2.425.912
Cargas Sociales Informática	-218.705	-229.611

HONORARIOS

Honorarios Asesores	-495.746	-521.347
Trabajos Especiales	-300.355	-395.463
Auditorías Médicas	-76.753	-111.932
Estudio actuaria	-190.397	-212.471
Honorarios Circunstanciales	-38.850	-39.260
Honorarios Asesoramiento Inversiones	-1.094.383	-1.181.841

GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO

Papelería, Útiles e Impresiones	-251.875	-252.092
Varios	-265.155	-240.628

IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS

Comisiones y Gastos Bancarios	-4.792.992	-5.041.804
Seguros	-139.180	-155.973

SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.

Atención reuniones y refrigerios	-5.149	-2.309
Recreación y Agasajos a Jubilados	-573.020	-501.412
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	-5.372.655	-5.054.976
Publicaciones y Publicidad	-243.861	-147.075
Beneficios para Afiliados	-2.516.719	-2.192.070

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Gastos de Representación	-246.717	-285.010
Atención reuniones y refrigerios	-174.643	-68.796
Movilidad y Pasajes	-569.926	-531.469
Alojamiento y Estadia	-79.161	-87.493

APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES

Aportes a Coordinadora	-28.163	-27.820
Donaciones	-34.894	-37.117

Subtotal gastos de administración propios**-33.131.806 -32.810.697****Gastos Participados con el CPCE**

	30/11/2018	30/11/2017
	\$	\$
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-6.873.568	-7.155.153
Remuneraciones Informática	-974.716	-870.447
Capacitación y otros benef.	-199.091	-174.615
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-1.445.862	-1.608.769
Cargas Sociales Informática	-201.578	-188.044
HONORARIOS		
Trabajos Especiales	-1.484.984	-909.161
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Alquileres varios	-128.863	-109.380
Mantenimiento y Limpieza Edificio	-906.405	-822.253
Mantenimiento y Repar. Mág. y Equipos	-285.499	-233.814
Insumos de Informática	-99.878	-129.284
Papelería, Útiles e Impresiones	-163.245	-200.420

IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS

Servicios Públicos	-877.963	-879.104
Impuestos y Tasas	-1.319.352	-1.377.844
Comisiones y Gastos Bancarios	-580.513	-581.765
Seguros	-15.225	-6.610

SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

Recreación y Agasajos a Jubilados	-502.977	-56.115
Agasajos a la Matrícula	-40.581	-285.349
Inssumos para Legalizaciones y Certificaciones	-521.977	-655.331

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Atención reuniones y refrigerios	-40.460	-43.436
Subtotal gastos de administración participados con el CPCE	-16.662.737	-16.286.894
Total gastos administrativos	-49.794.543	-49.097.591

DEPRECIACIONES

Bienes de Uso	-164.780	-112.805
Intangibles	-104.571	0
Erogaciones por reubicación de sede	-66.767	-66.767
Subtotal depreciaciones	-336.118	-179.572

3.4 Otros Egresos

	30/11/2018	30/11/2017
	\$	\$
Gastos directos por Inversiones	-4.625.348	-2.509.511
Total otros Egresos	-4.625.348	-2.509.511

3.5 Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)

	30/11/2018	30/11/2017
	\$	\$
Composición del rubro		
Intereses por aportes y contribuciones en mora	9.493.652	9.217.305
Intereses Plan de integración especial aportes faltantes	117.422	221.139
Intereses por colocaciones bancarias a plazo fijo	0	-58.531
Intereses de préstamos	-63.409.243	8.624.790
Resultado por inversiones en fideicomiso financiero	1.231.227	-2.880.957
Intereses por inversiones en obligaciones negociables	27.871.037	-5.514.208
Resultado por inversiones en fondos comunes de inversión	-27.549.758	14.092.404
Intereses por inversiones en cauciones	20.237	0
Resultado por inversiones en Pagaré Bursátil	1.994.231	0
Resultado por inversiones en Fondos Cotizados	1.843.040	-16.961.287
Resultado inversion Futuros	3.450.000	0
Resultado por tenencia activos no financieros	43.341.378	0
Resultado por tenencia moneda extranjera dólares billetes	9.556.839	532.075
Resultados de inversiones en títulos públicos	-84.189.370	14.936.616
Resultado por tenencia Obligaciones Negociables	99.108.764	-9.444.024
Resultados por tenencia Acciones	2.166.080	12.911.480
Resultado arrendamiento Inmueble Rural	2.563.297	2.398.950
Resultados por tenencia Deuda en moneda extranjera	-14.782.511	3.715.124
RECPAM	1.467.558	-11.867.226
Generados por Activos y por Pasivos	14.293.880	19.923.649

NOTA 4 - NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos del Estado de Situación Patrimonial, y los Valores al Cobro -Cuentas por Cobrar a Profesionales- cuyos vencimientos no exceden los 90 días, por cuanto los ingresos por aportes personales previstos resultan suficientes para afrontar los pagos de prestaciones y gastos a erogarse en los 90 días siguientes al cierre del presente balance.

	30/11/2018	30/11/2017
	\$	\$
4.1 Partidas que componen el efectivo y su equivalente		
Al inicio del ejercicio		
Caja y Bancos	3.706.603	10.075.981
Cuentas por cobrar a profesionales (valores al cobro)	4.953.178	2.914.851
	19.481	791.752
Al cierre del período		
	4.972.659	3.706.603

Las notas 1 a 4 adjuntas y anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO I - BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2018

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante
					Ac. 30/11/17	Bajas	Del Ejerc.	
Muebles y útiles	2.712.406	336.503		3.048.909	2.440.385	0	164.780	2.605.165
Total	2.712.406	336.503		3.048.909	2.440.385	0	164.780	2.605.165
								443.744

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. José L. Pisano
Presidente

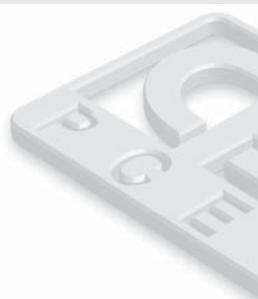
Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora



ANEXO II - INTANGIBLES

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2018

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu- ciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante
					Ac. 30/11/17	Bajas	Del Ejerc.	
Intangibles (lic. Sist. Visual Fondos)	0	1.045.710	0	1.045.710		0	104.571	104.571
Totales	0	1.045.710	0	1.045.710		0	104.571	941.139

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. José L. Pisano
Presidente

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Véase nuestro informe del 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

Nº 01123299
CE UN UN DO TR DO NU NU

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente, Directores y Afiliados de la
Caja de Previsión social Para Profesionales
en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
Av. Hipólito Yrigoyen 490
Provincia de Córdoba C.P. 5000
CUIT Nº: 30-67753608-6

I- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Introducción

En nuestro carácter de Contadores Públicos e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de las funciones que nos competen, de conformidad con las disposiciones de la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 que en su artículo 44 establece: Inciso b) "Efectuar auditorías y controles, ya sean de tipo integral o parcial", informamos que hemos auditado los estados contables de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba detallados seguidamente: el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Noviembre de 2018, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Noviembre de 2017 (expresado a moneda de homogénea de Noviembre 2018) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación comparativa con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

d) Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción", presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba", al 30 de Noviembre de 2018, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

e) Párrafo de énfasis

Queremos destacar, a efectos de que los usuarios de los estados contables logren una mejor comprensión de los mismos, la información contenida en la Nota 1.2 de "Unidad de medida" donde se describe que los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección del ente ha aplicado a los presentes estados contables el proceso de reexpresión según la RT N° 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la FAPCE en la Resol. JG N° 539/18.

II- INFORMACIÓN ESPECIAL SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente surgen de los siguientes libros de contabilidad:



Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente,
recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

Nº 01123300
CE UN UN DO TR TR CE CE

- Libro Inventario y Balances Nº 4
 - Libro Diario General -Hojas móviles emitidas por sistema informático-
 Dichos registros han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/11/2018	30/11/2017
Activo	\$ 4.677.280.360	\$ 4.547.788.388
Pasivo	\$ 51.424.258	\$ 35.641.882
Patrimonio Neto	\$ 4.625.856.102	\$ 4.512.146.506
Estado de Recursos y Gastos	30/11/2018	30/11/2017
Superávit del Ejercicio	\$ 113.709.596	\$ 133.306.685

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Noviembre de 2018 en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Córdoba ascendía a \$185.771.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Córdoba, 26 de marzo de 2019.-

Cr. Guevel, Eduardo Bartolomé
 Contador Público - UNC -
 MP: 10-03377-3
 Vocal
 Comisión Fiscalizadora

Cr. Scavino, Marcela Alejandra
 Contadora Pública - UNC -
 MP: 10-10251-4
 Secretario
 Comisión Fiscalizadora

Cr. Cápelo Marcelo José
 Contador Público - UNC -
 MP: 10-08780-0
 Presidente
 Comisión Fiscalizadora



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
 "Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).





Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

a CAPELLO MARCELO JOSE
 Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.08780.0
 Comité: CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS
 Fecha de cierre: noviembre 2018 Intervención N° 383287
 Activo: 4.677.280.360,00 Pasivo: 51.424.258,00
 P. Neto: 4.625.856,102,00 Resultado: 113.709.596,00
 Var. E.F.E.: 1.266.056,00
 Oblea N° 0100844264
 Lugar y fecha: Córdoba, miércoles, 27 de marzo de 2019

CPCE
CORDOBA
Firma registrada del profesional
Firma registrada del profesional

J. JORGE A. LUCERO,
GERENTE TECNICO
C.P.C.E. - Córdoba

[Signature]



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

a SCAVINO MARCELA ALEJANDRA
 Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.10251.4
 Comité: CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS
 Fecha de cierre: noviembre 2018 Intervención N° 383286
 Activo: 4.677.280.360,00 Pasivo: 51.424.258,00
 P. Neto: 4.625.856,102,00 Resultado: 113.709.596,00
 Var. E.F.E.: 1.266.056,00
 Oblea N° 0100844279
 Lugar y fecha: Córdoba, miércoles, 27 de marzo de 2019

CPCE
CORDOBA
Firma registrada del profesional
Firma registrada del profesional

J. JORGE A. LUCERO,
GERENTE TECNICO
C.P.C.E. - Córdoba

[Signature]



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

a GOMEZ EDUARDO BARTOLOME
 Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.03377.3
 Comité: CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS
 Fecha de cierre: noviembre 2018 Intervención N° 383285
 Activo: 4.677.280.360,00 Pasivo: 51.424.258,00
 P. Neto: 4.625.856,102,00 Resultado: 113.709.596,00
 Var. E.F.E.: 1.266.056,00
 Oblea N° 0100844278
 Lugar y fecha: Córdoba, miércoles, 27 de marzo de 2019

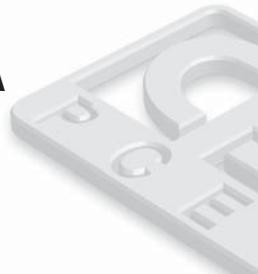
CPCE
CORDOBA
Firma registrada del profesional
Firma registrada del profesional

J. JORGE A. LUCERO,
GERENTE TECNICO
C.P.C.E. - Córdoba

[Signature]

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente,
 recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

INFORME ANUAL DE LA COMISION FISCALIZADORA



A la Asamblea Ordinaria
de la Caja de Previsión Social para
Profesionales en Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba

XXV Ejercicio Económico

Iniciado el 01 de Diciembre de 2017 y finalizado el 30 de noviembre de 2018

Señores Asambleístas:

En virtud de lo prescripto por la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 en su artículo 44 inc. c), presentamos a Uds. “un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Caja, dictaminando sobre la documentación objeto de la Asamblea”.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la información y documentación puesta a disposición por el Directorio de la Caja de Previsión social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, además de otros elementos recopilados a través de nuestra concurrencia a las reuniones de dicho directorio, cuyo desarrollo se describe a continuación:

I. CONSIDERACIONES:

a. Memoria Anual:

Respecto de la Memoria sometida a consideración por el Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, hemos analizado la concordancia de su síntesis, con los elementos más significativos y relevantes ocurridos durante el ejercicio económico iniciado el 01/12/2017 y finalizado el 30/11/2018 en las actividades desarrolladas por la Institución.

b. Estados Contables:

Al respecto cabe precisar que adicionalmente a este informe, en cumplimiento de nuestras funciones hemos emitido Informe específico de Auditoria, con fecha 26 de marzo de 2019, sobre los Estados Contables e Información Complementaria confeccionada por la institución al 30 de Noviembre de 2018.

En dicho informe se describe que los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección del ente ha aplicado a los presentes estados contables el proceso de reexpresión según la RT N° 6 de la FAPCE y su Resolución JG N° 539/18.

c. Presupuesto de Gastos:

En lo atinente al Presupuesto de Gastos presentado por el H. Directorio en el Art. 1° de la RG N° 15/2017 aprobado en la Asamblea, se verificó que en tiempo y forma fueron compensadas aquellas partidas que así lo requirieron. Además se verificó que el mismo fue ejecutado sin exceder los parámetros autorizados oportunamente. La ejecución fue del 95,92% del total presupuestado.

d. Situación Económica y Financiera:

Del análisis de los estados contables al 30 de Noviembre de 2018 y su evolución comparada con ejercicios anteriores presentamos la siguiente información destacada:

d.1. Evolución de algunos rubros patrimoniales relevantes:

A continuación se presentan cuadros que fueron confeccionados reexpresando valores históricos, aplicando los índices aprobados por la FACPCE mediante la Resolución JG N° 539/18 de fecha 29/09/2018.

El principal rubro a fecha de cierre de ejercicio y que constituye el respaldo principal de la institución es Inversiones; que representa el 97,51% del total del Activo.

Se presenta cuadro con la evolución de las inversiones en los últimos cinco ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre 2018.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Inversiones Corrientes	1.224.794.510	974.293.997	1.019.933.654	796.018.401	721.735.828
Inversiones No Corrientes	2.079.548.889	3.192.345.747	3.276.461.519	3.626.496.852	3.839.296.718
Total de inversiones	3.304.343.399	4.166.639.744	4.296.395.174	4.422.515.253	4.561.032.546
incremento respecto al ejercicio anterior	862.296.345	129.755.429	126.120.079	138.517.293	
en términos porcentuales	26,10%	3,11%	2,94%	3,13%	

A continuación se detalla la evolución del patrimonio de la Caja donde es posible advertir el mantenimiento de la solidez y solvencia patrimonial, además de la liquidez corriente, a través del análisis de últimos cinco ejercicios, medido a Moneda Constante de noviembre 2018:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Activo Corriente	1.328.502.155	1.096.624.108	1.137.831.770	913.681.949	828.295.191
Activo No Corriente	2.083.730.037	3.199.766.211	3.286.367.530	3.634.106.440	3.848.985.169
Activo Total	3.412.232.192	4.296.390.319	4.424.199.300	4.547.788.389	4.677.280.360
Pasivo	6.685.326	7.729.373	45.359.479	35.641.882	51.424.258
Patr. Neto	3.405.546.866	4.288.660.946	4.378.839.821	4.512.146.507	4.625.856.102

d.2. Evolución de las principales partidas del Estado de Recursos y Gastos:

Respecto del Ejercicio anterior: los Rubros de Ingresos Ordinarios de la Caja, tuvieron la siguiente variación interanual, medido a Moneda Constante de noviembre 2018:

RECURSOS ORDINARIOS	2018	2017	variación
Aportes Personales	534.950.690	525.533.694	1,79%
Concursos y Quiebras (1% sobre honorarios)	2.674.741	2.205.067	21,30%
Pericias (10% sobre Honorarios)	3.094.596	2.618.183	18,20%
Recursos Diversos	44.461	51.045	-12,90%

Lo que muestra que los “Aportes” crecieron un 1,79% sobre la inflación respecto al ejercicio anterior; y los Ingresos por la actividad de la Justicia (concursos, quiebras y pericias) se ha incrementado significativamente respecto al ejercicio anterior.

d.3. Evolución de los principales Ratios Económicos y Financieros:

Rentabilidad del Patrimonio Neto: como el ajuste por inflación se realiza a partir del ejercicio 2018 con su comparativo del 2017; en este cuadro se muestra la tasa de rentabilidad de los dos últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de noviembre 2018.

Año	2017	2018
Resultado Final	133.306.685	113.709.596
PN al Inicio	4.376.033.156	4.512.146.506
PN al Final	4.512.146.506	4.625.856.102
Rentabilidad del Patrimonio Neto :	0,0300	0,0249

Prestaciones sobre Recursos: Al igual que lo expresado en los Informe de los ejercicios anteriores; la tendencia del indicador -por proceso de maduración de la caja- es creciente, las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de noviembre 2018.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Prestaciones	272.998.779	351.393.547	369.305.904	477.773.859	496.480.649
Recursos Ordinarios	413.918.207	532.706.191	510.529.000	642.943.569	650.652.374
Prestaciones sobre Recursos Ordinarios	0,6595	0,6596	0,7234	0,7431	0,7631

Gastos de Administración sobre recursos: Este indicador nos permite seguir la evolución interanual de los gastos de gestión de la Caja en relación con los recursos ordinarios, advirtiendo que -al igual que en el análisis de los años anteriores- los costos administrativos por el funcionamiento de la Caja han mantenido su relación a los recursos ordinarios. Estos gastos han estado dentro de los límites presupuestarios legales. Las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de noviembre 2018.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Gastos de Administración	32.804.487	41.595.512	40.538.221	49.097.591	49.794.543
Recursos Ordinarios	413.918.207	532.706.191	510.529.000	642.943.569	650.652.374
Gastos Admin. sobre Recursos	0,0793	0,0781	0,0794	0,0764	0,0765

d.4. Pautas de Inversiones aplicadas en el ejercicio:

Las inversiones concretadas en el ejercicio han sido realizadas conforme al Plan propuesto por el Directorio en el Art. 3º de la RG N° 15/2017 aprobada por la Asamblea General Ordinaria del día 15 de diciembre del año 2017.

Se fiscalizó que el Directorio aplicara los criterios de seguridad y rentabilidad establecidos por el Manual de Inversiones, fundando y debatiendo sus decisiones en materia de inversiones, teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el comité de inversiones y del asesor financiero, respetando los límites fijados y las normas reglamentarias vigentes.

Esta Comisión Fiscalizadora participó activamente en las reuniones de Directorio, ejerciendo el rol fijado en la normativa vigente, preservando que las decisiones sean tomadas acorde a las normas que el Directorio debe observar en todo momento, de manera tal de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Artículo 12º de la Ley 8.349.

Durante el ejercicio 2018 la Caja destinó sus fondos en inversiones que cuentan con razonables niveles de recupero y tomó las decisiones de desinversión en aquellas especies en las cuales los riesgos de recuperación podrían haber disminuido por diversidad de motivos.

Para la determinación de las alternativas y oportunidades de inversión más apropiadas, fueron evaluadas las condiciones macroeconómicas y financieras, locales e internacionales, y su proyección en el mediano y largo plazo; así como el análisis de los instrumentos que permitan lograr una adecuada diversificación de riesgos. En consecuencia se gestionó procurando:

- a) Una distribución de su tenencia entre instrumentos financieros (Títulos Públicos, Préstamos a Afiliados, Fondos Comunes de Inversión, inversiones en la economía real, acciones, Fondos Cotizados ETF, Cauciones, Pagaré bursátil, etc).
- b) Una distribución entre sus tenencias entre moneda local y moneda extranjera.
- c) Una dispersión de emisores de deuda pública: (Títulos Públicos emitidos por la Nación, por Gobiernos Provinciales, y por Gobiernos Municipales).
- d) Un Esquema de flujo de cobro de cupones de renta y amortización distribuido a lo largo del tiempo.
- e) Invertir con una amplia dispersión de emisores de deuda privada y de fiduciarios de fideicomisos financieros, de manera tal de diversificar el riesgo.
- f) Operar con diversos agentes de bolsa a través de los cuales se canalizan las operaciones en forma cotidiana.
- g) Priorizar la inversión en activos que cuentan con garantías extras de cobro (fideicomisos de garantía, flujos de pagos extras específicos, etc). Sin embargo, es importante notar que la mayor parte de los Títulos Públicos, Obligaciones Negociables y Fideicomisos que se emiten en la Argentina no cuentan con garantías adicionales, más allá del propio flujo operativo del emisor privado o de la recaudación tributaria del organismo estatal.

d.5. Principales decisiones de inversión efectuadas en el ejercicio:

- a) Habiendo tomado en el ejercicio anterior la decisión de posicionar las inversiones mayoritariamente en dólares (cercana al 70% respecto al total de la cartera de inversión); y ocurriendo en el presente ejercicio una devaluación -de punta a punta- del peso respecto al dólar estadounidense del 115,20%, produciendo esta medida un importante resguardo de valor respecto a la valuación de los activos.
- b) Se aumentaron las tenencias de activos en moneda nacional cuyo capital ajusta por CER, procurando mantener el poder adquisitivo de tales activos.
- c) Se mantuvo la tenencia de Títulos Públicos soberanos en dólares.
- d) Se incrementó sensiblemente la operatoria de préstamos en pesos a afiliados.
- e) Se incrementó la inversión en acciones,
- f) Se concretaron nuevas inversiones en: Pagaré Bursatil, Fondos Cotizados ETF, Cauciones, Fondos Comunes de Inversión en dólares,

d.6. Inversiones con morosidad o dificultad de cobro:

En el año 2018 no se adquirieron inversiones que en el transcurso del año hayan tenido inconvenientes para el cumplimiento de sus obligaciones de pago de capital e interés en tiempo y forma.

A continuación se detallan la situación de títulos que han sufrido algún tipo de inconveniente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago de capital e interés en tiempo y forma, durante 2018 o en el pasado, y que forman parte de la cartera de inversiones de la CPS al cierre.

Cabe destacar, que al momento de la adquisición de dichos títulos valores, cumplían los requisitos de riesgo mínimo que debían contar dichos instrumentos conforme los Planes de Inversiones aprobados en las respectivas Asambleas de la CPS. Asimismo, debe mencionarse que el sólo hecho de que un activo se encuentre en situación irregular no significa su incobrabilidad, sino que se encuentra a la espera de los remedios legales previstos originalmente en los Prospectos de Emisión de dichos instrumentos, tales como reestructuración de pagos, ejecución de garantías, etc.

Respecto a las gestiones de cobro:

- IMPSA: En Mayo de 2018 IMPSA reestructuró los títulos en mora, entregando Obligaciones Negociables (Clase II y III) por la totalidad de la deuda e intereses.

En comparación con el año 2017, durante el ejercicio 2018 la Caja ha logrado resolver la situación de impago de las Obligaciones Negociables emitida por IMPSA S.A y que se encontraban originalmente en cartera del Fondo de Inversiones de la CPS.

- NEXO, CREDINÁMICO y CERRITO V, existen restricciones jurídicas que dificultan por ahora su cobro. Los agentes de Bolsa mantienen a la CPS permanentemente informada acerca de la evolución de las noticias vinculadas a la resolución de la situación de impago.

Finalmente podemos concluir que el valor de estos activos con inconvenientes equivale al 0,0399% de la cartera total al cierre del Ejercicio.

d.7. Rendimiento total de Fondo de Inversión:

En el presente ejercicio la rentabilidad neta obtenida de la gestión de las inversiones alcanzó el 2,46%.

Es importante tener presente que este porcentaje surge una vez efectuada la reexpresión de los estados contables, teniendo en dicho ejercicio un incremento del índice (definido por la resolución de la FACPCE JG 539/18) desde la fecha de inicio de ejercicio hasta la fecha de cierre, de un 48,47%.

II. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

En la parte pertinente a este informe, que respecta a la información correspondiente a los Estados Contables auditados, los mismos se presentan reexpresados en moneda homogénea conforme la aplicación de la R.T. N° 6 de la FACPCE: por aplicación de lo resuelto por la FACPCE mediante la Resolución JG N° 539/18 de fecha 29/09/2018.

III DICTAMEN:

Atento lo expresado precedentemente: los Contadores Capello Marcelo José, Scavino Marcela Alejandra, y Guevel Eduardo Bartolomé, consideramos:

- a) Que la Memoria describe las actividades llevadas a cabo por la Institución.
- b) Que la información expuesta en los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2018, refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Institución.
- c) Que la Memoria y los Estados Contables mencionados, se encuentran en condiciones de ser aprobados por los Señores Asambleístas.
- d) Que respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2018, fue ejecutado respetando lo aprobado en la Asamblea respectiva.

Córdoba, 26 de marzo de 2019.

Cr. Guevel, Eduardo Bartolomé
Contador Público - UNC -
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cr. Scavino, Marcela Alejandra
Contadora Pública - UNC -
MP: 10-10251-4
Secretario
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello Marcelo José
Contador Público - UNC -
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

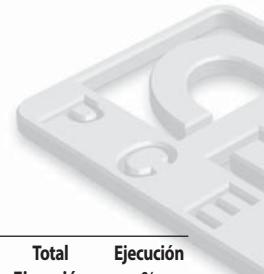
**EJECUCION
PRESUPUESTARIA**



XXV Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2018

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**



Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Total Gastos Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
PERSONAL	17.221.610	17.221.610	10.064.330	6.518.952	16.583.283	96,29%
Remuneraciones Administración	15.143.960	15.143.960	9.037.922	5.606.907	14.644.829	96,70%
Remuneraciones Informática	1.612.830	1.612.830	825.525	768.659	1.594.184	98,84%
Capacitación y otros benef.	464.820	464.820	200.883	143.387	344.270	74,07%
CARGAS SOCIALES	3.529.040	3.529.040	2.114.494	1.329.631	3.444.125	97,59%
Cargas Sociales Administración	3.192.500	3.192.500	1.945.261	1.166.638	3.111.899	97,48%
Cargas Sociales Informática	336.540	336.540	169.233	162.994	332.226	98,72%
HONORARIOS	3.421.340	3.268.926	1.796.229	1.167.617	2.963.846	90,67%
Honorarios Asesores	437.020	437.020	402.674	-	402.674	92,14%
Trabajos Especiales	1.607.670	1.455.256	251.205	1.167.617	1.418.822	97,50%
Auditorías Médicas	104.840	104.840	65.963	-	65.963	62,92%
Estudio actuarial	157.930	157.930	157.934	-	157.934	100,00%
Honorarios Circunstanciales	253.000	227.891	32.464	-	32.464	14,25%
Honorarios Asesoramiento Inversiones	860.880	885.989	885.989	-	885.989	100,00%
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO	1.494.770	1.752.608	423.659	1.328.951	1.752.610	100,00%
Alquileres varios	93.000	106.342	-	106.342	106.342	100,00%
Mantenimiento y Limpieza Edificio	597.370	761.738	-	761.739	761.739	100,00%
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	161.770	246.322	-	246.323	246.323	100,00%
Insumentos de Informática	82.710	79.848	-	79.848	79.848	100,00%
Papelería, Útiles e Impresiones	348.810	334.153	199.454	134.699	334.153	100,00%
Varios	211.110	224.205	224.205	-	224.205	100,00%
IMPUUESTOS, TASAS Y SERVICIOS	6.421.830	6.316.408	4.001.897	2.284.791	6.286.688	99,53%
Servicios Públicos	627.300	726.051	-	726.050	726.050	100,00%
Impuestos y Tasas	1.049.250	1.065.255	-	1.065.255	1.065.255	100,00%
Comisiones y Gastos Bancarios	4.623.290	4.397.904	3.887.737	480.449	4.368.186	99,32%
Seguros	121.990	127.197	114.160	13.037	127.197	100,00%
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.	8.527.720	8.527.720	7.056.567	855.184	7.911.751	92,78%
Atención reuniones y refrigerios	5.710	5.710	4.140	-	4.140	72,50%
Recreación y Agasajos a Jubilados	738.630	879.474	476.833	402.461	879.294	99,98%
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	4.618.320	4.666.429	4.366.429	-	4.366.429	93,57%
Publicaciones y Publicidad	217.580	217.580	193.406	-	193.406	88,89%
Agasajos a la Matrícula	34.390	33.081	-	32.254	32.254	97,50%
Insumentos para Legalizaciones y Certificaciones	419.160	420.469	-	420.469	420.469	100,00%
Beneficios para Afiliados	2.493.930	2.304.977	2.015.758	-	2.015.758	87,45%

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Gastos Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	941.820	941.780	882.507	33.882	916.389	97,30%
Gastos de Representación	228.840	228.840	211.388	-	211.388	92,37%
Atención reuniones y refrigerios	111.890	184.084	150.202	33.882	184.084	100,00%
Movilidad y Pasajes	516.270	462.665	457.757	-	457.757	98,94%
Alojamiento y Estadía	84.820	66.191	63.160	-	63.160	95,42%
APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES	50.460	50.500	50.500	-	50.500	100,00%
Aportes a Coordinadora	20.710	21.500	21.500	-	21.500	100,00%
Donaciones	29.750	29.000	29.000	-	29.000	100,00%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	41.608.590	41.608.590	26.390.183	13.519.008	39.909.191	95,92%

La presente Ejecución fue realizada por el método de lo percibido y a valores históricos.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Av. HIPÓLITO Yrigoyen 490 • (5000) CÓRDOBA • ARGENTINA

TEL. (0351) 4688348 / 49 / 68 • FAX (0351) 4688363